EDICION DE LA MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.109. Madrid.—Martes 7 de Junio de 1910. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

LA LABOR DE UN MINISTRO

III

LAS SOLUCIONES

Idea general.

Para resolver el problema de la enseñanza primaria, cuyo estado pone espanto en el ánimo de cualquiera, el señor conde de Romanones proyecta, en el presupuesto de 1911, la creación de 500 escuelas—es preciso crear 12.000, como antes se ha visto; pero todo no puede hacerse ahora,—dotadas con todos los elementos de material y personal necesario, y con organización nueva completamente conforme á las exigencias de la opinión pública y de la Pedagogía.

Pensando en esta nueva organización, cree el señor ministro de Instrucción pública que urge democratizar la primera enseñanza fundiendo en ella todas las clases sociales, apartando así del espíritu de los niños la falsa idea de la absoluta irreductibilidad y del antagonismo entre ellos. «Esta misión—dice la memoria—sólo puede ser conseguida por la escuela de primera enseñanza del Estado, lo que hace considerar, como aspiración que hay que realizar inmediatamente, la de que el rótulo «Escuela municipal de primera enseñanza» sea sustituído por el más amplio de «Escuela nacional de primera enseñanza», dando así á los niños, desde los primeros momentos de su vida, más clara idea de la unidad de la Patria y de la solidaridad nacional.»

Refiriéndose á la construcción de locales destinados á escuelas y después de hacer justo elogio de anteriores disposiciones encaminadas á este mismo fin, como el real decreto de 26 de abril de 1905, refrendado por el Sr. Cortezo, entiende el señor conde de Romanones que hace falta abordar el problema en toda su magnitud mediante un presupuesto extraordinario que dé capital suficiente para dotar de local propio á los millares de escuelas que no lo tienen, y cuyos intereses y amortización puedan ser pagados con lo que actualmente se gasta para el servicio de alquileres y reparaciones, aumentando en una cantidad que pueda ser carga llevadera para el Estado y esté más que suficientemente compensada con las ventajas que han de resultar de la existencia de locales apropiados.

«Este sistema—dice el señor ministro—puede y debe ser aplicado á todos los ramos de la enseñanza pública, y el ideal del Estado ha de ser que ninguna escuela ni establecimiento oficial de enseñanza, sea del orden que fuere, carezca de local propio y entera y perfectamente apropiado á su objeto.»

Del desarrollo completo de este pensamiento se hablará después.

Organización.

En este capítulo de la memoria se contienen extremos tan esenciales como la eficacia pedagógica, la formación del profesorado y el coste de la enseñanza.

Respecto á la cración de escuelas, ya dentro de la nueva organización proyectada, el señor conde de Romanones muéstrase francamente partidario del carácter de graduadas para las mismas, siempre que la población escolar y los demás requisitos lo hagan posible.

Explicando esta preferencia de la escuela graduada sobre la unitaria, aduce la memoria fundamentos muy razonables: primero, el de la clasificación necesaria de los niños, según sus edades y conocimientos, para el mejor desenvolvimiento de la enseñanza, y después la diversidad de profesorado, dividido en directores y de sección, que permitirá, con economía, en una misma escuela tener maestros de categorías diversas mejor retribuídos que lo están actualmente los de las escuelas unitarias; la economía también en material, con ejemplo tan claro como el de que una buena colección de mapas servirá en una escuela graduada para sus cinco grupos, mientras que en cinco escuelas unitarias sería preciso tener cinco colecciones de los mismos mapas, una para cada escuela; la estabilidad del profesorado, que podrá ascender dentro de las escuelas mismas, sin necesidad de ir y venir en concursos de ascenso y traslado; la ventaja que esta estabilidad reportará á los fondos pasivos del Magisterio, que, como es sabido, se nutren en gran parte de las interinidades y vacantes, y otras muchas razones de orden docente y económico.

Como bases para la transformación de la enseñanza primaria, la memoria que examinamos consigna las siguientes:

1.ª Toda escuela vacante de niños ó niñas en poblaciones de 2.000 ó más habitantes, se transformará en escuela graduada, con el número de secciones necesarias, para que el promedio no exceda de sesenta alumnos por maestro ó maestra.

2.ª La provisión de las plazas de maestro-director de escuela graduada se hará entre los maestros ó auxiliares actuales que tengan por lo menos el título de maestro superior, que acrediten buenos servicios en escuela de oposición y cumplan los demás requisitos que determine el reglamento.

3.ª Las plazas de maestros de sección se proveerán mediante concurso de servicios y méritos entre maestros elementales y en los alumnos maestros de Escuelas Normales, según determine el reglamento.

4.ª Los nuevos maestros que obtengan las plazas de directores de escuelas graduadas disfrutarán sueldos de 1.500, 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas; los ascensos y el número de plazas de cada categoría se determinarán en un escalafón.

5.ª Los maestros de sección de las nuevas escuelas graduadas tendrán sueldos de 750, 1.000, 1.250 y 1.500 pesetas, también según el escalafón.

6.ª La enseñanza será en estas escuelas completamente gratuíta, y, por tanto, quedarán suprimidas las retribuciones.

7.ª Mientras haya maestros y auxiliares de los actuales que no pasen á servir escuelas graduadas con los nuevos sueldos, se reservará la tercera parte de las vacantes, en la misma forma actual, para proveerlas en los maestros que ahora sirven.

8.ª Las obligaciones pasivas del Magisterio primario pasarán á depender del Estado.

La transformación se haría de este modo, sin perturbaciones ni saltos, en unas 500 ó más escuelas cada año, aumentando el número de maestros de sección en unos 1.500 á 1.800

Cuanto á las escuelas situadas en poblaciones menores de 2.000 habitantes, donde el número de alumnos no permite constituir escuelas graduadas propiamente tales, es menester dotarlas mejor, estableciendo la gratuidad como en las demás y la permanencia en el cargo con los ascensos en la misma escuela. Pero por las mismas razones expuestas anteriormente, la transformación de los sueldos habrá de aplicarse en caso de vacante, con lo cual se obviarán todos los obstáculos que, en otra forma cualquiera, ofrece la supresión de las retribuciones.

Formación del profesorado.

La primera dificultad que ofrece este aspecto de la cuestión es la de hallar personal. Aun limitando el ministro su iniciativa á la transformación, por ahora, de 500 escuelas en otras graduadas, y sucesivamente de las demás que vayan vacando, será dificilísimo encontrar, dentro de poco tiempo, el personal necesario para regentarlas.

Las Escuelas Normales no producen el número de maestros suficientes para satisfacer á esta necesidad ineludible; hay personal ahora, quizás con exceso, para atender á llenar las bajas naturales; pero no se forma lo suficiente para cubrir esas bajas y para proveer, además, en un plazo de ocho ó diez años, el considerable número de maestros y de maestras que es preciso crear al hacer la transformación de las escuelas unitarias en graduadas.

Para atender á esta necesidad, para tener maestros, el ministro cree preciso mejorar los sueldos en masa, ó hacerlo gradualmente, abriendo en la carrera nuevos horizontes. En la imposibilidad de realizar de una vez este propósito, adopta el señor conde de Romanones el segundo término; propone la transformación del régimen actual de las Escuelas Normales, con la vista fija en la aspiración de obtener buenos maestros de escuelas graduadas en sus dos aspectos de directores y de sección; ofrece á los maestros de escuelas rurales horizontes de adelanto y ascenso, en dotación que desde 750 pesetas puedan llegar á 1.500, y establece, por fin, las siguientes bases para obtener personal:

1.ª Dotación nueva de los maestros.

2.ª Ascensos por escalafón y en las mismas plazas.

3.ª Fijación de una cantidad modesta, como indemnización de residencia, en las grandes poblaciones.

4.ª Transformación de los estudios en las Escuelas Normales, exigiendo un examen de ingreso en que se acrediten todos los conocimientos generales necesarios, y aplicándose en la Normal á la formación pedagógica intensiva y completa del maestro.

ECOS

En Valenciennes, un sordomudo llamado Hipólito Derome, de cincuenta y cuatro años de edad, ha contraído matrimonio con María Tassin, de cuarenta y siete años, sordomuda igualmente. Y por si aun fuera poco, el buen Derome estuvo casado en primeras nupcias con otra sordomuda.

La ley francesa ha previsto estos enlaces. El representante del Estado formula todas las preguntas por escrito, y los contrayentes firman los documentos después de examinarlos con los ojos.

El consentimiento lo dan con un simple movimiento afirmativo con la cabeza.

El dramaturgo inglés Bernard Shaw es vegetariano. Pero no por gusto, sino para restringir su producción, para tener las menos ideas posibles; es decir, pocas y buenas.

Oigamos al propio interesado:

«En vez de estampar en el papel un dos por ciento de las ideas que se me ocurren, acerca de un asunto, pondría acaso un diez por ciento si, cuando trabajo, estuviera bajo la influencia de un narcótico que me impulsara á ser indulgente conmigo mismo. (Observar que el alcohol es un narcótico, y no un verdadero estimulante.) Un autor ordinario, habitual bebedor de vino, escribe el 80 por 100 de las ideas que se le ocurren. Algunos periodistas, bajo la influencia combinada del whisky, del tabaco, del bifteck y de la cebolla, vierten sobre el papel más de un 100 por 100 de esas ideas. Tal es el secreto de la diferencia que existe entre la literatura y el periodismo que yo practico y el artículo comercial ordinario. El régimen vegetariano nos ayuda á conservar un humor igual. Sostiene el buen humor, que es la vida. La mayoría de las gentes no tienen un humor regular porque se desnaturalizan el temperamento con el vino, las ostras, el bifteck y la cerveza.»

Tal dice Bernard Shaw.

BUSCANDO UNA PISTA

EL TERRORISMO

Los maestros de la Puebla de Alfindén.—Siguen las actuaciones judiciales.—Manuel Andrés tomó parte en los sucesos de Barcelona.—Artículos anarquistas.—Fórmulas de explosivos.—Actitud del vecindario de la Puebla.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) El juez de instrucción del distrito del Pilar ha dedicado toda la mañana de hoy á continuar las actuaciones relacionadas con la prisión de los maestros de la Puebla de Alfindén y el hallazgo de documentos y útiles comprometedores.

Ante el juez han comparecido Gómez de Fabián y Manuel Andrés, éste maetro interino de la Puebla y aquél detenido en Zaragoza por sus concomitancias con los dos profesores.

De lo que Andrés y Gómez de Fabián hayan podido manifestar al juez en las declaraciones de esta mañana, no sabemos nada. El juez se ha encerrado en la reserva más absoluta.

La tarde y parte de la noche las han dedicado también el teniente fiscal, Sr. Inchausti, y el juez ya referido á la labor comenzada ayer.

Ambos trabajan celosamente guiados por la esperanza de descorrer el velo que cubre la pista del terrorismo.

Juez y fiscal han examinado detenidamente el escrito encontrado en la maleta de Manuel Andrés, y que constituye, como ya dije anoche, un relato de lo sucedido en Barcelona durante la llamada semana sangrienta.

Aun cuando las autoridades referidas han aplicado su reserva al contenido del documento, parece que de su lectura se desprende el convencimiento de que Manuel Andrés no sólo estuvo en Barcelona por aquel tiempo, sino también que tomó parte directa en los sucesos de julio.

Me aseguran asimismo que á la semana sangrienta la califica Manuel Andrés en su relato de «semana gloriosa», y que el documento, á juzgar por algunos de sus párrafos, es una indudable profesión de fe anarquista, y aun tal vez una franca apología del anarquismo.

Le han sido encontrados también al maestro de la Puebla artículos destinados á defender con calor la enseñanza laica.

Sometido á interrogatorio respecto á la finalidad de los escritos mencionados, ha dicho, según me aseguran, que con todo ello no se proponía sino adiestrarse, porque pensaba abrazar la profesión de escritor y periodista.

Otras preguntas le ha dirigido la autoridad judicial, relacionadas con las fórmulas para la combinación de explosivos, encontradas también en la maleta.

Tengo por seguro que Manuel Andrés ha confesado que la primera de las fórmulas se la proporcionó Gómez de Fabián, y de ésta dedujo él varias otras para la fabricación de bombas de diversas clases.

Los últimos trabajos realizados por el juez y el teniente fiscal parece que se encaminan á probar si el detenido Manuel Andrés está complicado en la confección y colocación de los petardos que no hace muchos meses estallaron en Zaragoza.

Y tal vez sea difícil llegar á esa comprobación, porque hace ya tiempo que desapareció de esta ciudad el sujeto apellidado Chueca, que á raíz de aquellos atentados fué detenido y con quien parece fuera de duda que se relacionó el maestro en propiedad de la Puebla de Alfindén, Félix Bielsa.

Una Comisión, formada por el alcalde, concejales y algunos vecinos de aquella localidad, se ha personado hoy en Zaragoza y ha solicitado ser recibida por el gobernador civil.

Los comisionados han dado cuenta á dicha autoridad del peligro de que en la Puebla de Alfindén estalle una gravísima alteración del orden público si los maestros Félix Bielsa y Manuel Andrés vuelven á aquella villa.

El gobernador ha contestado á la Comisión que está dispuesto á satisfacer la aspiración del vecindario de la Puebla, y al efecto ordenará la formación inmediata de expediente á los dos maestros.

La Comisión, con tal promesa, ha salido del despacho del gobernador satisfechísima.

Es muy difícil, repito, informarse de la marcha de las actuaciones por la ya indicada reserva que las autoridades se han impuesto.

Probablemente se inhibirá este Juzgado y serán enviados á Barcelona el detenido Manuel Andrés y el sumario en esta población instruído.

MATEO

DESDE MELILLA

TELEGRAMAS OFICIALES

MELILLA 5. Comandante en jefe á ministro Guerra:

Según noticias que me comunica el vigía, el *Menorquín*, que salió esta tarde para Málaga conduciendo 556 licenciados, ha tenido que refugiarse en Tres Forcas, por no poder seguir su derrota á consecuencia del fuerte viento de Poniente que reina; ignoro si podrá continuar viaje á media noche ó de madrugada.

Esta mañana se celebró en Zoco del Had, con gran concurrencia de moros, habiéndose realizado muchas transacciones, especialmente de ganado lanar; por la tarde he visitado las posiciones de segunda caseta y Nador.

Continúa gravedad del médico Calvo Flores, aunque con menos excitación y alguna reacción febril.

MELILLA 6. Comandante en jefe á ministro Guerra.

Médico de Ciudad Rodrigo continúa muy grave, aunque se observan en él tendencias á mejorar.

Soldado Alfonso XIII Manuel Ochoa se ha fracturado pierna izquierda en Mariguari por caída caballo, hallándose de servicio.

Hoy se ha enviado á Jardu un convoy de doscientas acémilas cargadas con materiales para obras.

No ocurre novedad.

MARINA

LA CUESTION DE CRETA

EL CONFLICTO SIGUE EN PIE

Refuerzo de las guarniciones.

ATENAS. El Gobierno griego ha llamado á los reservistas de 1908, que forman un contingente de 10.000 hombres, con objeto de reforzar las guarniciones de la frontera. Esto corresponde á iguales medidas que los turcos han adoptado en sus fronteras.

El ministro Dragomnis ha manifestado en el Consejo de ayer que la cuestión cretense toma un giro desfavorable para Turquía, como consecuencia de la actitud irrespetuosa que tomara la diplomacia turca, del lenguaje fanático de la Prensa de Constantinopla y de las reuniones tumultuosas del populacho.

Entrevista regia.

ROMA. El Rey de Grecia permanecerá aquí tres días. En vez de residir en el Quirinal habitará un hotel, para quitar á la visita todo carácter oficial. En los centros políticos se dice que en las entrevistas que el Rey Jorge de Grecia celebre con el Rey de Italia y con el marqués de San Giuliano, ya de regreso de Berlín, se tratará de la cuestión de Creta, pues Italia es una de las cuatro Potencias protectoras.

INTERVIU CURIOSA

Doña Alicia de Borbón

¿Se casa Don Jaime?

El Correo de Lérida, periódico colombiano, publica una interviú celebrada por un redactor-corresponsal con la hermana de D. Jaime de Borbón, doña Alicia, que hace poco llegó á Buenos Aires, acompañada de su esposo, y que, según se deduce de lo que afirma aquel periódico, piensa residir en la República Argentina.

Por relacionarse con asuntos de España, y á título de información curiosa, reproducimos una parte de la interviú, que anoche transcribía íntegra nuestro colega *El Correo Español*.

Dice así:

«Comenzó la conversación hablando, naturalmente, de España, de nuestra idolatrada España, tanto más querida cuanto más lejos nos hallamos de ella y más desgraciada la vemos.

La Infanta escuchaba con creciente interés las noticias halagüeñas que nos daba el Sr. Valle Inclán, noticias que ya conoce don Jaime y que yo no os transmito porque no las podríais publicar. Básteos saber que son altamente optimistas y que presagian el triunfo para una época muy próxima.

Después nos habló de su padre, y todos sentimos la misma impresión de penosa tristeza que se traslucía en las palabras de S. A. al hablar de los últimos momentos del augusto caudillo.

Siguió á aquellas dolientes palabras un corto silencio, que tenía la solemnidad de la plegaria, silencio al fin interrumpido por la Infanta, que, dando otro giro á la conversación, comenzó á hablar de su hermano, transparentándose en sus palabras el ardiente cariño que le profesa.

—Yo de papá nunca, nunca creí que llegara á ser Rey de España; pero de Jaime, sí; estoy convencida.

Y se planteó la gran cuestión: la de la boda.

—Es preciso que se case; pero, ¿con quién? Es una cuestión difícil. ¡Si las Princesas alemanas no fueran protestantes!

—Dicen que ha estado ahora últimamente en España—preguntó uno.

—No me extraña—contestó doña Alicia—, porque es un cariño tan ciego el que tiene por nuestro país, que no puede estar mucho tiempo sin hacer una excursión por él.

—Y V. A., ¿ha estado en España?

—Sí; ahora cuando vine á América, hicimos escala en Barcelona y bajé á tierra; pero era de noche y no pude ver nada. No estuve más que dos horas, y esto me privó de avisar á nadie, ni á Solferino siquiera. Por cierto que en el mismo barco que yo, embarcaron muchos carlistas catalanes, y al saber que venía yo allí me hicieron una entusiasta demostración. ¡Pobre gente!

Y con tanto amor pronunciaba la Infanta esta exclamación, que la voz le temblaba emocionada, y aun creo que le faltó poco para que se le saltaran las lágrimas.

—He tenido carta de Jaime ahora. Me dice que va á ir á París. Allí se quedará sólo con Melgar, y Mella se irá á Madrid. Mella no quiere volver al Parlamento; le da asco; pero es preciso, porque los tiempos son difíciles y críticos, y todo el mundo tiene que estar en la brecha. Además, hace falta en España para la reorganización del partido, reorganización que, según el deseo de Jaime, ha de ser esencialmente militar.»

DE INTERES GENERAL

EL VINO Y EL ACEITE

VI

Entre los técnicos extranjeros pasa como verdad inconcusa que los aceites españoles serían deliciosos, si se fabricasen con cuidado.

La misma opinión (¿cómo no?) sustentan los técnicos nacionales ya citados en estos artículos; pero prescindo de la respetabilísima opinión de los nuestros, porque aquí se cumple al pie de la letra el conocido refrán: *Nadie es profeta en su patria.*

No afirmo que en España todos los aceites estén mal elaborados. La *elaiotecnia* está muy atrasada en todo el mundo, y en nuestro país tenemos bastantes fábricas tan bien montadas como en el extranjero.

Muchos de nuestros olivicultores é industriales cuentan con instalaciones dignas de mención, donde funcionan prensas hidráulicas de 300.000 kilogramos y hasta de más potencia. Pero, sobre que en la mayor parte de España dominan los sistemas antiguos de extracción, el poquísimo esmero puesto por nuestros olivicultores en las operaciones previas de la molienda justifica la opinión de los técnicos extranjeros, apuntada en el primer párrafo de este artículo.

Porque ante todo debe guiar á los olivareros esta máxima: el fruto debe llegar al molino completamente sano, para lo cual debe seguirse lo aconsejado en mis artículos anteriores y tener sumo cuidado hasta en la clase de envase empleado en el transporte de la aceituna.

Y al llegar á este punto he de echar abajo muchas ilusiones de los olivareros y de los industriales más progresivos ó que por tales se tienen. Porque las prensas hidráulicas están llamadas á desaparecer. Ante todo es imposible operar en estas prensas, solamente con la pulpa de la aceituna; es decir, que es necesario operar con la aceituna entera, sin deshuesarla previamente, porque si los capachos se cargan con aceituna deshuesada, surgen tales dificultades prácticas, que resulta imposible extraer el aceite.

La principal dificultad es ésta: no hay medio de sujetar los cargos en las prensas.

Y ¿por qué? Porque una vez llenos los capachos con la masa resultante del deshuese de la aceituna, se verifica la presión, y como ésta es enorme en las prensas hidráulicas, la pulpa se escapa por los bordes de los capachos, éstos se vacían y el cargo se deshace. Y esto ocurre indefectiblemente siempre que no se llenan los capachos con aceituna entera ó triturada, pero en cuya pasta ha de entrar el hueso para dar trabazón á la masa de la pulpa, haciéndola más consistente.

Esta dificultad práctica entraña la de no poder evitar la mezcla del aceite de la almendra del hueso con el de la pulpa de la aceituna.

Dije en mi artículo anterior que el aceite de la almendra del hueso daba pésimo gusto al aceite de oliva; de modo que con las prensas hidráulicas resulta imposible fabricar aceite de superior calidad.

Por otra parte, es preciso desechar la preocupación rutinaria de que la almendra del hueso contiene mucha cantidad de aceite, porque está demostrado que en ningún caso llega al 1 por 100 del peso de la aceituna.

Muchos olivareros abrigan la creencia errónea de que la parte leñosa del hueso contiene aceite.

No hay tal cosa, porque extrayendo el aceite de la pulpa solamente, se obtiene mayor cantidad de grasa que si se extrae de la parte formada por la mezcla de la pulpa y del hueso triturado. Y como la almendra contiene una pequeña cantidad, según dejo dicho, resulta que el leñoso se lleva aceite.

El deshuesado previo tiene, pues, dos ventajas, á saber: evita el mal gusto que la grasa de la almendra da al aceite y proporciona un mayor rendimiento de substancia oleífera.

Luego el procedimiento de extracción que hoy se tiene por perfecto, el de la prensa hidráulica, presenta ese doble inconveniente.

La aceituna verde proporciona aceite muy aromático, de exquisita fragancia, tanto que los técnicos aconsejan que se muela la aceituna recién cogida; pero en las prensas es de todo punto imposible sujetar los cargos cuando la aceituna no está seca.

Además, la elaboración resulta mucho más cara, porque para evitar la formación de una pasta mucilaginosa, constituída con la mezcla del aceite, el alpechín y el mucílago, no puede operarse sino con los capachos á medio cargar.

Por otra parte, el agua muy caliente, hirviendo casi, que suele echarse en los capachos, debe evitarse á todo trance, pues no cabe duda que el aceite elaborado en frío es de muchísima mejor calidad.

Todos estos inconvenientes han hecho pensar en otros métodos de extracción que los evite.

Y cabe la gloria de haberlo inventado á un español.

En este artículo no describiré el novísimo procedimiento, porque alargaría demasiado mi trabajo. Sólo diré que se funda en la sustitución de la presión tremenda de las prensas hoy en uso por sucesivas presiones mucho menos considerables, pero repetidas continuamente, como consecuencia de la combinación de la presión atmosférica con una gran movilidad impresa á la masa oleífera.

En el próximo artículo se verá cómo este método sencillísimo obvia todos los inconvenientes enumerados, dando mayor rendimiento de aceite de inmejorable calidad.

ENRIQUE JARDIEL

2010 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DRAMA A BORDO

CAPTURA DE UN ESPAÑOL

PARIS. Un telegrama de Burdeos da cuenta de la captura de un marinero español en condiciones excepcionales.

Ricardo Godoy, que así se llama el marinero, estaba á bordo de un barco austriaco, llamado *Marina*, anclado en Burdeos, cuando tuvo una disputa con otro marinero de su misma nacionalidad.

De pronto se exaltó Ricardo Godoy en términos tales de violencia que parecían acusar la enagenación mental y, sacando un revólver, hizo fuego sobre su camarada.

El herido se refugió en el camarote del capitán.

Este y los demás marineros trataron de sujetar á Ricardo Godoy, pero les recibió á tiros.

Después volvió el arma contra los empleados de Aduanas, que vigilaban en el muelle cercano.

Estos dieron aviso al comisario de policía, que se presentó inmediatamente á capturar al furioso español.

La empresa no era fácil. Ricardo Godoy hizo fuego contra el comisario, sin dar en el blanco, y luego sacó un puñal, con el cual trató de herirle.

Lucharon ambos hombres, rodando abrazados por una escalerilla.

Los marineros intervinieron y, finalmente, fué maniatado Ricardo Godoy; pero no costó esto pequeño trabajo. Tan fieramente se resistía.

Ricardo Godoy, olvidando lo que había sucedido anteriormente, concentró todos sus odios del momento en el comisario y, hasta el momento de llegar á la Delegación, no cesó de dirigirle insultos y amenazas.

Después, al ser encerrado, cayó en absoluto mutismo y no hubo manera de hacerle hablar para prestar declaración.

Parece fuera de toda duda, que se trata de un loco.

ARTE Y LITERATURA

Un «Chantecler» yanqui.

NUEVA YORK. Un curioso proceso acaba de verse ante los Tribunales de esta ciudad, dando lugar á muchos comentarios en los Círculos teatrales y aun entre el público en general.

El compositor Mr. Morris ha escrito una parodia musical de *Chantecler*, que se propone estrenar en breve.

El acontecimiento ha sido ya anunciado en carteles y prospectos por las calles.

Mr. Morris ha modificado el nombre de *Chantecler*, y titula—mejor dicho, aspiraba á titular—su obra de este modo: *Chanticlair*.

El empresario Mr. Frohman, que tiene permiso de Rostand para explotar su comedia en los teatros norteamericanos, se apresuró á presentar en los Tribunales una reclamación contra Mr. Morris apenas tuvo noticia del anuncio.

La vista ha sido interesantísima y muy accidentada.

El abogado de Frohman se expresó en términos de gran viveza, que dieron ocasión á un ruidosísimo incidente.

El defensor de Mr. Morris se acaloró también, desatándose en improperios contra Frohman y aun contra Rostand.

—¡No parece—exclamaba el abogado de Mr. Morris—sino que M. Rostand ha adquirido el privilegio de sacar los actores á escena disfrazados de animales! No solamente no es un derecho, sino que ni siquiera ha sido una novedad. ¿Quién no sabe que Aristófanes hizo lo mismo hace más de dos mil años? Mi defendido se ha inspirado en Aristófanes y no en Rostand.

—Pero Aristófanes—interrumpió el otro abogado—no tiene ninguna obra cuyo título se parezca á *Chanticlair*.

—Tampoco ese nombre de *Chanteclair* es una invención de Rostand.

Y así siguió el incidente, divirtiéndose grandemente el público.

Los Tribunales han dado la razón á Mr. Morris y le han autorizado para estrenar su obra, si bien á condición de que le varíe el nombre.

De todas suertes, queda ya hecho el reclamo.

Relaciones Internacionales

La anexión de Corea.

SAN PETERSBURGO. Los diarios afirman que el Príncipe japonés Fushimi, que se halla en esta capital, tiene la misión de anunciar al Gobierno ruso la próxima anexión de la Corea al Japón.

LOS REVOLUCIONARIOS CHINOS

Contra los extranjeros.

NUEVA YORK. Los cónsules en Nankin anuncian que los perturbadores indígenas toman una actitud amenazadora con los extranjeros.

Esos indígenas han desfilado por delante del Consulado de los Estados Unidos, manchando las paredes del edificio.

Los comerciantes chinos de la población huyen, temiendo represalias.

Sábese que en Nankin se han lanzado pasquines aconsejando el asesinato de los extranjeros y el saqueo de sus bienes.

El «ultimatum».

NANKIN. El Comité revolucionario se prepara, y ha enviado un ultimátum.

Los cónsules han aconsejado á los extranjeros que abandonen, por precaución, la ciudad inmediatamente.

Presencia de buques de guerra.

BERLIN. La escuadra alemana de Extremo Oriente, que se compone actualmente de dos cruceros y de cinco cañoneros, se encuentra ya en Shanghai. Otros buques se reconcentran en Tsiu-Tao, donde aguardan órdenes.

El almirante Duhler, nuevo jefe de la escuadra alemana en Extremo Oriente, irá seguidamente á Tsiu-Tao.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Consejo de ministros.

PARIS. En Consejo de ministros, reunido esta mañana en el Elíseo bajo la presidencia de M. Fallières, ha quedado aprobado un proyecto de ley fijando el modo de reclutamiento de los administradores judiciales, síndicos de quiebras, liquidadores judiciales y peritos judiciales y la forma en que ha de ejercerse vigilancia sobre ellos por el Estado.

La libertad religiosa.

ROMA. Luzzati, jefe del Gobierno, ha recibido á una Comisión de católicos que fueron á pedirle protegiese á los católicos contra los ataques de los anticlericales. La Comisión declaró que si los Poderes públicos no protegen á los católicos, éstos se defenderán ellos mismos.

Luzzati les ha dicho que sus reivindicaciones se hallan perfectamente conformes con los deberes del Estado.

«Los ciudadanos—ha dicho— tienen derecho al ejercicio de las libertades, y al Estado incumbe que esas libertades se respeten.»

La política en Hungría.

BUDAPESTH. Respecto al triunfo del Gobierno en las recientes elecciones, el Presidente del Consejo ha dicho lo siguiente:

«La victoria del Gobierno tiene una importancia considerable, tanto para la política interior de Hungría como para la política general en el Imperio austriaco.

En la política interior, el fin de las vacilaciones y el principio de una acción gubernamental bien definida y que no se modificará.

El Gobierno anterior era incapaz de proceder abiertamente, porque se apoyaba en partidos heterogéneos, ninguno de los cuales tenía la mayoría en la Cámara. Le era necesario concertar á cada momento pactos, compromisos, ya en un sentido, ya en otro; pero siempre en detrimento de su prestigio y de los intereses del Estado.

Por el contrario, mi Gobierno se halla actualmente al frente de un partido parlamentario, el partido del trabajo nacional, tan fuerte y tan numeroso, que no tenemos necesidad de pactar con nadie.

Nosotros estamos dispuestos á ir adelante, por interés de nuestro país.

Respecto á la política general de Austria-Hungría, la victoria del Ministerio representa el refuerzo del dualismo de 1867, que es la base de la situación internacional y de las alianzas de nuestra Monarquía.»

La dotación de la Corona.

BERLIN. En el orden del día de la Cámara popular figura la proposición pidiendo un aumento de tres millones y medio de marcos en la lista civil. Créese que será aceptada por el Parlamento.

Con este motivo, la «Gaceta de la Alemania del Norte» expone que los Reyes de Prusia, desde 1820, han cedido al país el total de los bienes del Patrimonio real, á cambio de una renta de siete millones y medio de marcos. Los Soberanos, al obrar así, han querido ayudar á la nación, cuyo estado económico hallábase quebrantado como consecuencia de las guerras napoleónicas.

Hoy día los gastos son mucho mayores. Los Teatros Reales de Berlín, Cassel, Hannover y Wiesbaden, con más las pensiones anexas, cuestan á la Corona cerca de tres millones de marcos.

Para hacer frente á los gastos diversos que hoy existen, el Soberano ha tenido que recurrir á su fortuna personal.

Además, Guillermo II no cobra nada como Emperador de Alemania, y la lista civil la paga exclusivamente Prusia.

Sin embargo, los periódicos de la izquierda hacen una tremenda campaña contra el aumento de la dotación regia. El «Berliner Tageblatt» aprovecha la ocasión para atacar al canciller, quien, según dicho periódico, ha querido con esta proposición borrar el efecto del fracaso que ha sufrido la reforma electoral.

Los antropófagos del Camerún.

BERLIN. El gobernador del Gamerún ha telegrafiado al ministro de Colonias diciendo que un comerciante alemán y 17 servidores negros que le acompañaban fueron muertos por unos antropófagos en el camino de Jaunde al río Dumé.

Añade que ha tomado las medidas para castigar ese crimen.

Ministro disgustado.

BERLIN. Dicen varios periódicos que tiene el ministro de Colonias el decidido propósito de dimitir el cargo, á causa de las diferencias de criterio que sobre política general le separan de los miembros del Gobierno imperial y de Prusia.

PROFECIAS DEL DR. KOCH

La extinción de la humanidad.

Un sabio alemán, Adolfo Zimmermann, amigo íntimo del célebre doctor Koch, muerto hace pocos días, publicará pronto el resumen de algunas conversaciones cambiadas con él acerca de este interesante problema:

«¿La natalidad humana irá disminuyendo hasta la extinción final de la raza?»

El doctor Koch parecía firmemente convencido de ello, y solía desarrollar sus ideas de esta suerte:

«La natalidad queda al principio estacionaria en todos los pueblos civilizados, declinando después, cuando éstos han realizado cierto grado de civilización ó, mejor dicho, cuando han llegado á hacerse verdaderamente prósperos. Es esto un síntoma infalible de degeneración. Es el principio del fin. La raza humana debe desaparecer si las mujeres sienten repugnancia á tener hijos. No considero imposible en modo alguno que los seres humanos desaparezcan, en un momento dado, de la superficie del globo, por no haber ya niños.

»Citaré como ejemplo los habitantes de una isla del Archipiélago polinesio, que vivían perfectamente dichosos hasta que se vieron sometidos á la influencia de la civilización. Entonces se manifestó entre ellos una notable tendencia al suicidio de la raza. Las mujeres cesaron finalmente de tener niños; no pudo impedirse ya la extinción total de la población, que actualmente ha desaparecido.»

El doctor Koch solía detenerse con frecuencia á señalar la disminución de la natalidad en Inglaterra, en Francia y en los Estados Unidos.

Respecto de Alemania, el doctor Koch profetizaba que también ha de ocurrir allí el mismo fenómeno, apenas haya llegado el Imperio alemán á cierto grado de prosperidad

Noticias de Marruecos

Ben Muaza.—Defección.—Pesimismos.

TANGER. (Lunes, noche.) Noticias de Fez dan cuenta de haber llegado á aquella capital Ben Muaza, embajador extraordinario que ha sido del Sultán cerca de la corte española.

Los mismos correos traen la nueva de que el jefe del contingente de Benimesara, llegado á Fez para auxiliar á Muley Hafid, se ha fugado con un núcleo valioso de dicha hueste, ignorándose los móviles que hayan podido impulsarle á adoptar esa determinación.

Comienza la opinión general á ser muy pesimista respecto de la situación del Sultán Muley Hafid, cuyas recientes brutalidades han rebasado los más altos límites.

EN PORTUGAL

Captura de un estafador alemán

LISBOA. El cónsul alemán en esta capital había pedido al Juzgado de instrucción la detención de un súbdito alemán, Heinrich Behuke, de treinta y cinco años de edad, acusado de haber cometido en su país una estafa de 20.000 marcos, sospechándose que iba á embarcarse con destino á América.

Averiguado por la policía que el expresado individuo se encontraba efectivamente en Lisboa, fueron encargados dos agentes de llevar á cabo su detención. El expresado individuo fué encontrado por los agentes paseando en Terreiro do Paço, en compañía de una joven alemana, que luego resultó que era su amante.

Conocido su domicilio en Lisboa, se ordenó un registro en su habitación, donde fueron recogidas varias colecciones de monedas extranjeras, ropas, etc.

Heinrich Behuke es un individuo alto, simpático, muy bien vestido. Era cajero de una Casa de Hamburgo, de donde es natural. Le han sido recogidos 3.000 marcos en billetes, 130 en oro y una cantidad en moneda portuguesa.

Su amante es una joven de diez y nueve años, linda, muy elegante.

Ella era portadora de 5.580 marcos, que también fueron recogidos por las autoridades.

Han quedado presos, á disposición del cónsul de Alemania.

Tribunales

2.500 francos por perder un tren.

PARIS. La vista de un curioso proceso ha comenzado ante los Tribunales de esta capital

M. Gaston de Valroger, teniente de Húsares, ha presentado contra la Compañía del ferrocarril del Norte una demanda pidiendo 2.500 francos de indemnización, á título de daños y perjuicios.

Acompañado de su amigo M. Roman, el teniente Valroger tomó el tren para Lille en 23 de mayo último, con objeto de disputar el premio de la carrera militar en el Hipódromo de aquella población.

Habiendo preguntado en Chantilly al jefe de estación si el tren seguía directo para Lille, el jefe le contestó afirmativamente.

El teniente Valroger no se preocupó de cambiar de tren, y, cuando advirtió el error, ya no había manera de subsanarlo y de llegar á Lille á la hora precisa.

Está seguro, dado el caballo que debía montar, de que hubiera ganado el premio, sin ningún género de duda, y se compromete á demostrarlo si se le dan facilidades para ello.

Inmediatamente, valido de este reclamo de haber sido premiado, hubiera vendido su caballo en condiciones ventajosísimas.

Y, haciendo estos cálculos, resulta que, al hacerle perder el tren, se le ha ocasionado una pérdida de dinero—ó, mejor, de manera de tener dinero—tan importante que pedir, como indemnización de ello, la cantidad de 2.500 francos, parece todavía una pequeñez.

Sin embargo, el abogado de la Compañía ferroviaria no acompaña al teniente Valroger en los vuelos de su fantasía, y hace constar que no se trata de un perjuicio real, sino eventual.

En suma, como toda indemnización, la Compañía del ferrocarril ofrece 40 francos al teniente.

Y el proceso, por su originalidad, despierta el mayor interés.

El Tribunal no ha fallado aún.

Bandidos condenados.

ROMA. El Jurado de Palermo ha condenado á cadena perpetua á cuatro bandidos que asesinaron á un joven de diez y ocho años, hijo del doctor Martiro.

La víctima daba un paseo en bicicleta cuando fué asaltado y trasladado á un mesón aislado, donde se le dejó en secuestro. El padre del joven recibió una carta reclamándole una fuerte suma como precio del rescate, pues de no entregarla los bandidos matarían al hijo en rehenes. El doctor dió parte á la Policía, que encontró el cadáver horriblemente mutilado.

Los cómplices de los bandidos han sido condenados á nueve años de presidio.

Por desgracia, los autores principales de ese crimen lograron emigrar á América.

Español procesado.

PARIS. Ante el Tribunal de jurados de esta Audiencia provincial ha comenzado hoy la vista de la causa seguida contra el súbdito español Manuel de la Torre, de oficio traductor, de treinta y cinco años de edad, natural de Madrid, y el súbdito francés Petit, que fueron detenidos en la tarde del día 13 de octubre próximo pasado durante la manifestación que en aquella fecha se realizó cerca de la Embajada de España para protestar contra la ejecución de Francisco Ferrer.

Ambos están procesados por homicidio frustrado en la persona del prefecto de Policía, M. Lepine.

Durante la colisión á que entre manifestantes y policías diera entonces motivo aquella manifestación, fué disparado un tiro de revólver, á consecuencia del cual sufrió M. Lepine una pequeña quemadura en el rostro, siendo detenido en aquel preciso momento Manuel de la Torre, junto á quien, según dice el parte redactado, fueron recogidos en el suelo un bastón y un revólver que le pertenecían, y próximo á éste un cartucho disparado. Además, se observó, al abrirse el arma, que quedaban en la cámara cuatro cartuchos por disparar.

Manuel niega terminantemente haber hecho disparo alguno en aquella ocasión.

Cuanto á Petit, dice el informe de la policía que hizo fuego contra el comisario de Policía, M. Guichard; pero jura y perjura el procesado que si bien es verdad que disparó, sólo lo hizo al aire, sin apuntar á nadie.

El presidente del Tribunal de Derecho dijo al comenzar á declarar La Torre que los informes y referencias recogidos por la Justicia sobre este procesado resultan todos buenos.

MISCELANEA

Aviadores heridos.

VERSALLES. Al bajar el aeroplano en el que iban Mauricio Farman y Besancon, secretario general del Aereo Club, chocó contra el suelo, resultando heridos los dos aviadores.

Este último fué conducido al hospital; pero su estado no se considera grave.

Adhesión del Sultán.

TANGER. Muley Hafid mandó su adhesión al Reglamento aprobado por el Cuerpo diplomático para la Comisión de la deuda.

Dicha Comisión empezará sus trabajos dentro de pocos días.

Abd-el-Aziz á Egipto.

Abd-el-Aziz saldrá mañana para Alejandría.

Una Exposición china.

NANKIN. Se ha celebrado el acto inaugural de la Exposición. Las autoridades adoptaron toda clase de precauciones. Sólo se permitió el acceso á los pabellones á los funcionarios y á los extranjeros.

Las tropas locales fueron desarmadas y sustituídas por tropas procedentes de otras regiones.

El féretro de acero.

CALAIS. La barcaza que se fué á pique ayer de madrugada al chocar contra el «Pluviose», la arrastró anoche una corriente originada por la fuerte marejada reinante, quedando, pues, libre el submarino del obstáculo que á su transporte oponía la hundida embarcación, tanto más cuanto que las cadenas que á ésta le sujetaban pudieron ser soltadas oportunamente.

Con ello, según declaración del propio almirante Belluc, jefe de este apostadero, que es quien dirige el salvamento del «Pluviose», resultará más fácil la extracción del ya tristemente célebre «féretro de acero», para lo cual se reanudarán los trabajos tan pronto como lo permita el estado del mar.

Un duelo.

LISBOA. Se ha verificado el duelo á espada, concertado entre los diputados Alfonso Costa y Alejandro Alburquerque.

Hubo dos asaltos, resultando heridos ambos adversarios; el primero, en un brazo, y el segundo, en el pecho.

Médico envenenador.

PARIS. Dicen de San Petersburgo al «Journal» que el doctor Pantchenko, acusado de haber asesinado á uno de sus clientes, el Sr. Boutourline, mediante inyecciones de sustancias venenosas, se ha confesado autor de una larga serie de crímenes cometidos por ese procedimiento.

Espléndidamente retribuído por algunos herederos impacientes, ha declarado, inoculó á algunos enfermos el virus del cólera.

Ha terminado su declaración añadiendo que una de las inoculaciones practicadas debía valerle un millón de francos, que los herederos se comprometieron á satisfacerle al fallecimiento del inoculado.

Anarquistas en Servia.

BELGRADO. La policía ha descubierto una Asociación de anarquistas, que se reunía secretamente y que publicaba un periódico titulado *La Commune*.

Al frente de esta Asociación estaba el revolucionario ruso Muslin, que ha sido expulsado recientemente de Servia, y entre los miembros de la Asociación se cuentan numerosos estudiantes y obreros y el hijo de un alto funcionario.

La policía ha practicado muchos registros.

Estudiantes contra profesores.

BERLIN. En Kœlin una señorita, á quien su profesor había reñido en tono de agria censura, lo llevó ante los Tribunales, siendo el profesor condenado al pago de una multa.

Un caso de telepatía.

NAPOLES. Cuenta *Il Mattino* que, á raíz del desastre de Mesina, fueron sepultados bajo los escombros de su casa el escritor Bener y los miembros de su familia. La hermana de Bener, escapada del desastre, pudo encontrar entre los escombros los cadáveres de los miembros de su familia, salvo el de su hermano.

Pues bien, en los últimos días una muchacha de la vecindad ha venido á decir á la señorita Bener que su hermano Eduardo se le había aparecido en sueños y le había indicado el sitio donde se encontraba todavía su cadáver entre los escombros, pidiéndole que lo enterrara con los suyos.

Se hicieron exploraciones en el sitio señalado, y, en efecto, allí fué encontrado el cadáver del profesor Bener.

El cristianismo en el Japón.

LONDRES. Un telegrama recibido aquí de Yasnaia-Polania dice que el conde Tolstoi, que es devoto de las literaturas orientales, ha recibido hace poco la visita de un sabio japonés, profesor de uno de los más antiguos y acreditados colegios del Japón.

Habiendo derivado Tolstoi la conversación á tratar del cristianismo, el sabio contestó que se habían descubierto recientemente en el Japón algunos libros muy antiguos, y que muchos de esos manuscritos contenían pruebas de que el cristianismo había ya, en el siglo IV, penetrado en el Japón, que actualmente cuenta 160.000 cristianos. La gran mayoría de éstos son contrarios al alcoholismo.

El vino español.

PARIS. De los datos oficiales facilitados por el negociado de estadística de la Dirección General de Aduanas, resulta que, durante los cinco primeros meses del año actual y períodos correspondientes de los dos anteriores, han sido importadas de España á Francia las siguientes cantidades de vinos:

En 1910, 29.171 hectolitros.
En 1909, 16.294.
En 1908, 17.074.

El doctor Charcot en París.

PARIS. Esta tarde, á las cuatro y cuarenta y cinco han llegado el doctor Charcot y los miembros de la Misión que acaba de realizar una expedición al Polo Sur.

Han sido recibidos en la estación por un representante del ministro de Instrucción pública.

El numeroso público que esperaba en los andenes y alrededores de la estación tributó á los expedicionarios una calurosa acogida.

Avisos útiles.

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semifina

De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas que no retienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese á 2,30 pts. botella de litro, sin derechos. La **clase extra**, notablemente mejorada, véndese á los precios ya conocidos del público. Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía. Alcalá, 9, ó Bilbao, S. de Orive.

LA VILLA DE PARIS
67, ATOCHA, 67.—TELÉFONO 6
VESTIDOS Y BLUSAS
ABRIGOS
SALIDAS DE TEATRO

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 273. No pertenece al «trust» funerario.

Por la Gran Vía liquido, á menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. Sáez, C.ª Gracia, 23. Frente Sagdo. Czón. de Jesús.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Totana, D. Cándido Cayuela con la Srta. Victoria Martínez Parra.

En Santiago, D. Alejandro Labasta con la Srta. Dolores Salmonte.

En Orense, D. Antonio López Rodríguez con la Srta. Isabel Santos.

En Vigo, D. Emilio Artigas con la señorita Vicenta de la Fuente.

En Zaragoza, D. Juan Manuel Lamana con la Srta. María del Pilar Quinto.

En Raval (Huesca), D. Narciso Ballesca con la Srta. Presentación de Viú.

En Valladolid, D. Alfredo Escribano con la Srta. Rosa Ochoa; D. Juan Sáenz con la Srta. Fernanda Gómez López.

NECROLOGÍA

Han fallecido:

En Badajoz, la niña María Albarrán.

En Nijar, una niña de D. Manuel García.

En Sevilla, D. Jenaro Marcos Izquierdo y la niña Dolores Curiel Palamelos.

En San Sebastián, D. Agustín Tellería.

En Pontevedra, la joven Baltasara Santiago.

En Valladolid, doña Cándida García Alonso.

En Bilbao, doña Micaela Escalsa.

En Ea, doña Paula Deustua.

VIAJES

Han llegado:

A Jerez, D. José Moreno Quesada.

A Alicante, D. Francisco Aznar Bonmati.

A Pamplona, la Srta. Flor Rubio.

A Logroño, D. Félix Iturriaga y D. Saturnino Briones.

A Valencia, D. José J. Domine, D. Vicente Calabuig, D. Manuel Candela y don José Gadea.

A Zaragoza, D. José María Bascones.

A Villagarcía, D. Andrés L. Castroman.

A Vitoria, la señora viuda de Rossi con sus hijos y D. Antonio Sánchez Paredes.

A Valladolid, D. Valentín Riol.

A Arrigorriaga, D. Félix Beltrán de Lis.

Han salido:

De Jerez para Madrid, D. Germán Llamas

De Badajoz para Toledo, D. Mariano Díaz.

De Valencia para Madrid, D. Adolfo Batllés y D. José Moroder con su esposa.

De Cartagena para Madrid y Barcelona, D. Eloy Melendreras.

De Huesca para Madrid, D. Santos Sulas.

De Vitoria para Madrid, D. Juan Francos y D. Manuel Gener.

De Valladolid para Madrid, D. Regino Martínez y D. Carlos Cuesta.

De Bilbao para Madrid, D. Manuel Galarza.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:

En Trujillo, la esposa de D. Julián García de Guadiana, una niña.

En Logroño, la señora de D. Nicanor Villa, un niño.

En Cartagena, la esposa de D. Mariano Benedicto, un niño.

En Castellón, la esposa de D. Jacinto Tassega, una niña.

En Zaragoza, la esposa de D. Pablo Claramunt, una niña.

En Alcalá de Henares, la esposa de don Eduardo Medrano, una niña.

VALENCIA Y LA EXPOSICION

Concurso hípico en Valencia.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado la segunda prueba del concurso hípico en la pista de la Exposición, resultando emocionante.

Ha habido once obstáculos, algunos, como el paso alto, de una altura de cuatro metros; la pendiente para descenso rapidísimo, y el paso monte, con descenso y una curva violentísima, verdaderamente notables.

Se habían inscrito 56 caballos; pero corrieron bastantes menos.

De entre éstos fueron retirados la mayoría por despistarse y sufrir paradas ante los obstáculos dichos.

Once jinetes sufrieron caídas, siendo arrastrados seis por los caballos al salir del paso alto, resultando, finalmente, una prueba emocionantísima.

Los premios han sido otorgados en la forma siguiente:

Copa donada por el jefe provincial de Fomento y 1.000 pesetas, al caballo «Lucunca», propiedad del marqués de Corpa y montado por el duque de Andría.

Objeto de arte y 750 pesetas, al caballo «Vakir», de Menéndez, capitán del regimiento de lanceros del Príncipe.

Quinientas pesetas, al caballo «Vagido», de Buerba.

Trescientas pesetas, al caballo «Fray Diego», de García, teniente de la Escuela de Equitación.

Doscientas pesetas, al caballo «Trouvé», del teniente de Artillería Sr. Aguirre.

Ciento cincuenta pesetas, al caballo «Goosy Gauder», del duque de Pastrana.

Cien pesetas, á «Bella», de Betancourt, y otras cien pesetas, á «Celador», de Cañero, profesor de Equitación.

Los premios noveno y décimo, ambos de cien pesetas, y los lazos, no se han dado, por tardar los corredores dos minutos más del tiempo marcado para el recorrido, que era, aproximadamente, de unos 450 metros.

La banda municipal.

Ha marchado á Barcelona la banda municipal para tomar parte en los festejos que allí se celebran.

Acompañan á la banda los concejales señores Soler y Boy.

Proyecto de manifestación.

El diario «El Pueblo» ha convocado á los republicanos y liberales de la región para que vengan á celebrar una manifestación con el fin de entregar al gobernador las conclusiones aprobadas en el mitin del domingo.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería.

SEGOVIA. (Lunes, tarde.)

Han aprobado el segundo ejercicio:

D. Enrique Durango y Pardini, D. Herminio Fernández Pozz, D. Alfredo Correa y Ruiz Barrientos, D. Manuel Fernández Langa, D. Saturnino Fernández Langa, D. José Díaz Isla, D. José Romero Filguerras, don Germán Castro Gómez, D. Luis Baeza Torrecilla y D. Luis Aguilar Posada.

SEGOVIA. (Lunes, noche.) En los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería han sido aprobados en el primer ejercicio don Ramón Enrique Salamanca, D. José Ochoa Suelves, D. Ramón Carmona Pérez, D. Ramón Fortuny Troyols, D. José Aboal Aboal, D. Juan Aboal Aboal, D. Sebastián Sabater Gavila, D. Enrique Pérez Izquierdo, D. Jesús Rodríguez Losaca y D. Rafael Porta Sichar.

Aprobaron el tercer ejercicio D. Manuel Riso Bayona, D. José Vila Jano y D. Luis Malenzum Núñez.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Lunes, tarde.) Han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Guillermo Díaz Hervá, D. José Martínez Aragón, D. José López Ochoa, D. Ramón Algarra Oña, D. Gabriel Michelena Brodtmann, D. José Molina Roldán, D. Roberto Escalante Marzal, D. Manuel Rico Prieto, D. Rodrigo González Fernández, don Augusto Lianda Alonso, D. Antonio González Medina, D. Luis Alfaro Tournier, D. Felipe Amilló Miguel y D. Antonio Casar Olavarrieta.

GUADALAJARA. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio:

D. José Gil Caballero, D. José Muñoz y D. Mario Ruiz de la Torre.

Aprobados en tercer ejercicio:

D. Luis Siese Morasi y D. Manuel Miguélez Peños.

Caballería.

VALLADOLID. (Lunes, mañana.) Han aprobado el primer ejercicio para el ingreso en la Academia de Caballería los siguientes señores:

D. Salvador Airón, D. Ramón Cirla, don Cristóbal Bernad, D. José Tureizo, D. Antonio Torre y D. Federico Alvaro.

Aprobaron el segundo ejercicio:

D. Juan Muñoz, D. Segundo Díaz, don Ricardo Baillo, D. Ramón Martín y don Fernando Vacona.

Aprobaron el tercer ejercicio:

D. Emilio Martín y D. Amalio Salguero.

EXAMENES DE SARGENTOS

SEVILLA. (Lunes, noche.) En los exámenes de sargentos han sido aprobados para ascender á segundos tenientes:

D. Manuel Gutiérrez Carretero, D. José Alvarez Ladrón de Guevara y D. Alberto Merni Gil, del regimiento de Soria.

D. Agapito Herrero Manzano, de la zona décima.

D. Fermín Aguado García, del primero montado de Artillería.

D. Antonio Pereira Liñán, del tercer Depósito de Artillería.

D. Miguel Rebollo Anglada y D. José Contreras Rodríguez, de Ingenieros.

D. Fernando Butgardón Martínez, de Caballería.

DESDE CIUDAD RODRIGO

JUEGOS FLORALES

Organizados por el periódico «Avante», se celebrarán el día 10 de julio en conmemoración del centenario del glorioso Sitio de esta ciudad por los franceses.

He aquí los temás, premios, etc.:

1.° «Ciudad Rodrigo», poesía de libre metro y extensión.—Premio de honor.—Regalo de S. M. el Rey y derecho á elegir reina de la fiesta.

2.° «El sitio de Ciudad Rodrigo en la Independencia española», estudio histórico-crítico.—Donación del ilustre Ayuntamiento de esta ciudad: 500 pesetas.

3.° «Biografía de Herrasti». — Donación de D. Isidoro Pérez de Herrasti: 500 pesetas.

4.° «Estudio comparativo del sitio de Ciudad Rodrigo con los de Zaragoza y Gerona».—Reservado á la excelentísima Diputación provincial.

5.° «Figuras populares inmortalizadas por la tradición».—Reservado para el excelentísimo señor duque de Ciudad Rodrigo.

6.° «D. Julián Sánchez, Pérez Herrasti y el deán Aparicio», tríptico en sonetos.—Donación del senador D. Antonio Palacios de la Puente: 250 pesetas.

7.° «Crónica literaria sobre un episodio del sitio de Ciudad Rodrigo».—Donación del semanario «Avante»: 250 pesetas.

8.° «La mujer en el sitio de Ciudad Rodrigo», poesía de metro libre.—Donación de los diputados provinciales por el distrito y de D. Jesús Sánchez y Sánchez, del de Salamanca: 250 pesetas.

9.° «El obispo D. Benito Uría y Valdés y el clero diocesano en el sitio de Ciudad Rodrigo», trabajo en prosa.—Donación del excelentísimo señor obispo de Ciudad Rodrigo: 100 pesetas y una obra literaria.

10. «Poesía de libre metro y extensión sobre un asunto del sitio de Ciudad Rodrigo.»—Donación del Seminario de esta ciudad: 100 pesetas.

11. «Influencia del Ilmo. Cabildo catedral en la gloriosa defensa de Ciudad Rodrigo contra los franceses», breve discurso ó reseña.—Donación del Ilmo. Cabildo catedral de Ciudad Rodrigo: 100 pesetas.

12. «Historia del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 7.—Regalo del excelentísimo señor general gobernador, guarnición y retirados de esta plaza: un objeto de arte.

13. «Poesía de asunto y tono regionales.»—Donación de «El Lábaro», diario de Salamanca: 100 pesetas.

14. «Los lanceros de D. Julián.»—Donación de «El Adelanto», diario de Salamanca: 75 pesetas.

15. «Filiación más completa de los lanceros de D. Julián.»—Anónimo: 50 pesetas.

Los trabajos se dirigirán en sobre cerrado y en la forma acostumbrada al secretario del Jurado, D. Mateo H. Vegas, calle de la Laguna, Ciudad Rodrigo.

Queda cerrado el plazo de admisión de trabajos el día 30 de junio.

Ha quedado constituído el Jurado calificador de los trabajos en la siguiente forma:

Presidente: D. Luis Maldonado.

Vocales: D. Timoteo Muñoz Orea, D. Antonio García Maceira, D. Cándido Rodríguez Pinilla, D. Martín D. Berrueta, D. Mariano Núñez Alegría, D. Emilio R. Tarduchy y don Ricardo M. Unciti.

Secretario: D. Mateo H. Vegas.

ANDALUCÍA

Manifestación de duelo.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) El entierro de la madre del ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla ha constituído una imponente manifestación de duelo. Todas cuantas personas ostentan en Sevilla alguna significación social ó política, sin distinción de clases ni partidos, han asistido al fúnebre acto, que, además de la familia, han presidido las autoridades todas.

El féretro iba cubierto de una infinidad de coronas, expresión del duelo unánime que ha producido la muerte de la virtuosa señora.

Alumnos de la Escuela de Guerra.

CADIZ. (Lunes, noche.) En el tren expreso han llegado los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que han de realizar estudios de observación en San Fernando.

Los que han venido son D. Eduardo Casas, D. Secundino Serrano, D. José Garrido, D. Arsenio Vivero, D. Manuel Larraz y D. Antonio Aranda.

Viajeros para América.

Mañana zarpará con rumbo á la Argentina el transatlántico *León XIII*, completamente abarrotado de pasajeros.

Quedan muchos sin poder embarcar, por falta de espacio.

Lleva también numerosa carga de productos de diversas comarcas, para la Exposición argentina.

Perro rabioso.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En la casa número 22 de la calle del Arroyo, un perro rabioso ha mordido á nueve vecinos, que tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro.

El perro fué matado á tiros, produciéndose en la barriada una gran alarma.

ARAGÓN

Socorros á los damnificados.

ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) Ha regresado el gobernador de su viaje por los pueblos inundados.

Recogió impresiones de distintas personalidades, que ha transmitido al ministro.

Ha apreciado la magnitud de la catástrofe, presenciando escenas desconsoladoras.

En cuatro pueblos ha repartido, como pago de los primeros trabajos, 6.350 pesetas.

Hoy ha salido una Comisión de la Cruz Roja para repartir entre los damnificados la ropa y donativos de la marquesa de Squilache.

Los propietarios de la comarca aspiran á convertir en nacional la suscripción iniciada, según acuerdos tomados en la última reunión.

D. Gabriel Maura.

Ha llegado á Calatayud D. Gabriel Maura, acompañado del senador Sr. Ballesteros.

Fué recibido por amigos y entusiastas, que le vitorearon.

Se hospeda en el domicilio de D. Andrés Blas.

Se le ha obsequiado con un banquete popular, al que han concurrido 300 comensales.

Esta noche se le ofrecerá otro banquete.

Ha llegado también á dicho punto el obispo Sr. Soldevila, habiendo oficiado en la función religiosa.

Mañana saldrá, en visita pastoral, á varios pueblos.

Después de las inundaciones.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento de Fréscano ha tomado el acuerdo de dar los nombres de D. Fernando Weyler y D. Tomás Castellano á otras tantas calles de aquella localidad, en testimonio de gratitud por la visita que ambas personalidades han hecho á Fréscano con el triste motivo de la inundación.

La Cámara Agrícola se ha adherido á la petición hecha para que sean condonadas las contribuciones á los pueblos inundados.

El arzobispo, Sr. Soldevila, ha dirigido una circular á toda la diócesis recomendando á los fieles que contribuyan á la suscripción abierta en favor de los damnificados por el temporal.

Una nueva tormenta ha descargado sobre la villa de Alagón, arrasando las cosechas de aquel término municipal.

Partido de «foot-ball».

Han jugado hoy un partido de *foot-ball* los equipos San Sebastián, Irún y Zaragoza.

El último ha ganado, apuntándose el único *goald* de la partida.

La concurrencia, muy numerosa, ha aplaudido á los jugadores.

Toreros que mejoran.

Los diestros Cortijano y Montes, heridos en la novillada de ayer tarde, han mejorado y salen para Madrid.

¿Un asesinato?

Comunican de Alcañiz que á orilla del río Valenciano ha sido encontrado el cadáver de un hombre.

Se supone que se trata de un asesinato.

No hay más detalles sino el referente al reconocimiento del cadáver, que presenta heridas en la cabeza.

CANARIAS

Continúa la huelga.—Un banquete.

LAS PALMAS. (Lunes, mañana.)

Continúa la huelga en el puerto.

La Guardia Civil acaba de conducir á la cárcel á 21 huelguistas, y entre ellos al presidente de la Agremiación, por ejercer coacciones y proferir amenazas á los trabajadores

—Se ha celebrado un banquete en honor de los representantes en las próximas Cortes de Canarias Orientales.

Asistieron cien comensales, y estuvieron representados los señores conde de Romanones, Matos y Morote.

Se pronunciaron patrióticos brindis y se prometió atender las aspiraciones del grupo oriental.

Las pulseras de pedida

han acreditado la Joyería de moda. Sucesor de Daniel de Lucas. Carretas, 3.

CASTILLA LA VIEJA

La Orquesta Sinfónica.

VALLADOLID. (Lunes, mañana.)

El concierto dado por la Orquesta Sinfónica ha resultado grandioso.

El público, entusiasmado, ha tributado á los ejecutantes entusiastas aplausos.

Marinos suecos.

SANTANDER. (Lunes, tarde.) A las once de la mañana han zarpado con rumbo á Saint-Nazaire el crucero y el acorazado suecos *Yylgia* y *Dritchten*, que han permanecido varios días en el puerto.

Los marinos suecos han sido muy obsequiados durante su estancia aquí por los Círculos y Sociedades locales.

La Diputación Provincial obsequióles anoche con un gran baile en el Gran Casino del Sardinero. La fiesta estuvo brillantísima, y á ella siguió un *lunch* espléndido.

Recibimiento entusiasta.

BURGO DE OSMA. (Lunes, tarde.) Ayer tarde, á las seis, llegó el obispo D. Manuel Largo, al que se le hizo un recibimiento entusiasta.

Toda la calle Mayor estaba engalanada con colgaduras y arcos.

Entre vítores y aplausos dirigióse á la Catedral, donde subió al púlpito para dar las gracias al pueblo, que tan cariñosa acogida le había dispensado.

Estreno de «Casandra».

LOGROÑO. (Lunes, madrugada.) Acaba de estrenarse el drama de Galdós «Casandra», obteniendo un éxito gradioso.

Fueron muy aplaudidos los artistas de la compañía Comendador-Montenegro, que representaron la obra.

CATALUÑA

Regalo á D. Jaime.

BARCELONA. (Lunes, tarde.)

El Círculo tradicionalista de esta ciudad ha encargado á los escultores Sres. Arnau y Llimona y otro notable artista, el boceto de la espada que los carlistas de España regalarán á D. Jaime.

Banquete á Cambó.

Se trata por los elementos regionalistas que el proyectado banquete en honor de Cambó sea el más grande, por el número de comensales, de los banquetes políticos que desde hace años se han celebrado en esta capital.

Se hacen gestiones cerca de la Junta de obras del puerto para que el ágape se celebre en los tinglados de los docks.

Huelga de picapedreros.

El contratista Sr. Daura ha puesto en conocimiento del gobernador que se han declarado en huelga los picapedreros que trabajaban en sus obras.

Dichos obreros manifestaron que no volverán al trabajo mientras no desaparezca el encargado de vigilarles.

Este contratista tiene varias obras, entre ellas las de construcción del cimborrio de la Catedral, y en ninguna de ellas se han suspendido los trabajos, siendo sustituídos los huelguistas por otros obreros.

Los tradicionalistas.

La Junta regional tradicionalista de Cataluña hizo ayer públicas las bases de organización política de su partido.

—Los tradicionalistas tienen el propósito de obsequiar con un banquete y jira al Tibidabo á su correligionario el jefe regional de Valencia D. Manuel Simó.

Se le invitará también á dar una conferencia en el Círculo de la Riera de San Juan.

Un refugio.

Ha quedado abierto, ya del todo concluído, el Refugio de San Andreu, para los excursionistas que visitan Matagall.

El Refugio ha sido construído por el Centro excursionista de Cataluña.

La banda de Lisboa.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) En el tren de Madrid ha salido la banda municipal de Lisboa.

Debido á la lluvia, no pudo celebrarse anoche el concierto en que debía despedirse del público de Barcelona.

La Comisión municipal de festejos, con el alcalde, estuvo en la estación á despedir á los profesores, haciendo entrega al director de la medalla conmemorativa de las fiestas.

La despedida fué muy cordial.

La de Valencia.

Mañana es esperada la banda de Valencia.

Esta noche salen dos concejales de la Comisión á esperarles en Villanueva.

Con los profesores vienen el teniente alcalde Sr. Soler y dos concejales de Valencia.

Se les prepara un afectuoso recibimiento.

Emigración.

Durante el pasado mes de mayo han embarcado en este puerto 1.235 emigrantes; de ellos, 1.002 con rumbo á la República Argentina, 77 á Cuba y los restantes, en proporción menor, á las demás Repúblicas americanas.

Deportes.

Organizada por la colonia inglesa, se está celebrando en el campo de deportes de la calle de Montaner una interesante fiesta deportiva en honor del «team» de foot-ball Cardiff.

Náufrago.

No ha aparecido aún el cadáver del primer oficial del buque noruego *Sandorf*, que con cargamento de madera entró ayer en nuestro puerto.

El buque se hallaba á la vista del puerto cuando cayó al agua el referido oficial, ignórase cómo, pues hacía un tiempo hermoso.

Cuantos esfuerzos se hicieron para salvarle resultaron inútiles.

El vapor entró en el puerto con la bandera á media asta.

Visita pastoral.

BARCELONA. (Lunes, noche.) El obispo de esta diócesis, doctor Laguarda, ha salido para Mataró con objeto de hacer la visita pastoral por los pueblos de la comarca.

El lunes próximo regresará á la capital, suspendiendo las visitas hasta el mes de octubre.

El obrero tatuado.

El gobernador civil ha pedido al Juzgado una copia del sumario que se instruyó á consecuencia del supuesto delito cometido contra un obrero en el Dispensario Antituberculoso.

Parece que la causa que se instruía tuvo que sobreseerse por no haberse comprobado la denuncia.

El sumario será remitido á Madrid juntamente con el dictamen del reconocimiento hecho por los médicos forenses en el cuerpo del anarquista.

Deportes.

En el Parque Sportivo se ha celebrado el festival en honor del «team» inglés Cardiff.

El equipo inglés ha sido también derrotado en el «match» Hockey.

Estadística de Asociaciones.

El Sr. Muñoz ha oficiado al alcalde ordenando que se remitan al Gobierno civil los datos que obren en las oficinas municipales, para la formación de la estadística de Asociaciones.

Fallecimiento de una artista.

Ha fallecido la notable artista de ópera Concha Bordalba.

EXTREMADURA

¿Matará Machaquito?

PLASENCIA. (Lunes, mañana.)

Circula una noticia, de dudosa procedencia, pero que ha causado sensación entre los aficionados á los toros y admiradores de Machaquito.

Dichos rumores aseguraban que el afamado diestro no venía á matar los toros de la corrida del 9 del actual.

La Empresa ha recibido hoy un telegrama, en el cual se asegura que Rafael vendrá á cumplir el contrato.

Han llegado los toros de D. Félix Gómez.

VASCONGADAS

Reunión escandalosa.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, mañana.)

Comunican de Eibar que en el Centro republicano-socialista se celebró junta general para tratar de la conducta seguida durante las pasadas elecciones por el conspicuo republicano Antonio Iturrioz.

Unos proponían expulsarle del partido, mientras otros se conformaban con un voto de censura, que se acordó por mayoría de votos.

La discusión degeneró en un terrible escándalo, agrediéndose los asistentes á palos, silletazos y bofetadas, resultando algunos contusos.

Avisos útiles

Demostramos que nuestra rebaja existe. Relojes «traplanos p.ª cab.°, en níquel ó acero, cil.° fino, con gar.ª de marcha, á 7 ptas. Liquidación. P.° Brillantes, Carretas, 6.

2006 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

7 de junio de 1860.

S. M. el Rey ha aceptado, con suma complacencia, un ejemplar del poema popular publicado por D. Miguel Arcas y Sánchez con el título de *Corona poética á la guerra de Africa y rendición de Tetuán,* donde se han recopilado las inspiraciones más notables y entusiastas de nuestros vates durante la gloriosa lucha que acaba de sostener nuestro Ejército. Este libro, que va precedido de una brillante introducción, escrita por el joven poeta y periodista D. Luis del Barco, es el reflejo del entusiasmo y el patriotismo que han agitado el corazón de los españoles durante la guerra de Africa.

Ha muerto en Cuba, en la villa de Cienfuegos, víctima de una afección pulmonar, la bella Mme. Keller, artista cuya inteligencia tuvo repetidas ocasiones de aplaudir el público en las representaciones de cuadros vivos que dió en el teatro de la Cruz, en esta corte, la compañía que lleva el nombre de su esposo.

Ayer debió presentarse en escena en el teatro de Santander el Sr. Romea, ejecutando el drama *Sullivan,* en el que tanto se distingue aquel primer actor.

Continúa S. M. la Reina visitando las iglesias por la paz de España, dejando en cada una de ellas 10.000 reales para que sean repartidos entre los pobres.

En un comunicado dirigido á varios periódicos por el secretario particular de S. M. la Reina madre, D. Antonio María Rubio, este señor, competentemente autorizado para ello, declara, con motivo de la cuestión recientemente sustentada por la Prensa, que no existe periódico alguno que pueda mirarse y ser tenido, con fundamento, por órgano y representante de S. M. doña María Cristina de Borbón, ni explique por encargo suyo sus dictámenes políticos, ni siga sus instrucciones, ni reciba de la augusta señora inspiración alguna.

—Si varios periódicos—continúa—la han defendido en los días adversos como en los prósperos, efecto ha sido de constante lealtad, que la Reina agradece muy cordialmente; pero á esos periódicos, como á todos, se aplica la terminante declaración que acabo de hacer. No faltará—añade—quien tache de tardía esta declaración, cuando hace tanto tiempo que en la Prensa se sufren esos y otros ataques. Pero repárese que para dar este paso se necesitaba un gran motivo, y ninguno ha parecido mayor ni más digno que el de impedir que en la ocasión presente las palabras de los periódicos se interpreten y miren como de S. M. misma.

AGUAS DE BORINES

Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

CLAUSTRO DE DOCTORES

Al Sr. Ministro de Instrucción pública.

Hermoso ha sido el acto que ha tenido lugar en la Escuela Normal de Maestras, con motivo de la visita hecha á dicho Centro del Magisterio por el Claustro de Doctores de la Universidad Central.

La conferencia, á cargo del doctor D. Enrique Barredo y Vieyra de Abreu, versaba acerca de la «Cooperación de la familia y del Estado en la educación del ciudadano», y era tema tan oportunamente elegido para el lugar donde se desarrollaba, que el doctor Barredo tuvo ocasión de demostrar su acierto y su discreción tratando de la mujer como base de la familia, de la sociedad y del Estado; de la mujer como elemento de poderosa influencia en la vida pública, sin dejar su carácter preferentísimo en el concepto del predominio de sus sentimientos y del importante papel que ha desempeñado como inspiradora de los actos heroicos y de ejemplos repetidos en la Historia en que ha sido el defensor de la patria que mayor admiración ha producido en propios y extraños.

Hizo un erudito enunciado de mujeres españolas que honra la Historia y otras contemporáneas nuestras, algunas presentes en aquel momento, citando entre las contemporáneas á Blanca de los Ríos, Carmen Rojo, Mercedes Larrigada, García del Real, Rincón, Alcañiz y otras.

La concurrencia era numerosísima y muy distinguida. El número de alumnas, considerable, llenando el inmenso salón de actos, que tiene grandes proporciones.

Al terminar el doctor Barredo, levantóse á hablar el presidente del Claustro de Doctores, D. Francisco de Francisco, que, con el secretario, doctor Masip, y el director de la Normal de Maestros, Sr. Cemboraín España, ocupaba lugar preferente en el estrado.

«Saludemos ante todo—dijo el presidente del Claustro—al ministro de Instrucción pública, cargo en el que tan alto ejemplo está dando de laboriosidad y de talento el conde de Romanones, pues á él se deben ya nuevos derroteros en la enseñanza, que han de ser transcendentales para la instrucción pública en España, siempre que el personal del Consejo mantenga en sus acuerdos igual interés y acierto que el ministro ha demostrado en sus resoluciones.

No me cansaré de repetir ante los dignos miembros del Magisterio que la misión del Claustro en la visita á estos centros de enseñanza es echar las bases y fomentar un necesario concepto de ciudadanía que es indispensable para robustecer la vida nacional.

Aprovecho la circunstancia tan grata, que constituye motivo de verdadera satisfacción para el Claustro—decía el doctor De Francisco—, por encontrar reunidos en momento tan solemne á las dos supremas autoridades del Magisterio, los directores de las Escuelas Normales de esta corte, y lo celebro mucho más cuando así encuentro ocasión en nombre del Claustro para dirigir un respetuoso saludo al distinguido senador Sr. Cemboraín España y á la insigne fundadora de las cantinas escolares, doña Carmen Rojo.»

Terminó su discurso el doctor De Francisco con bellísimas imágenes con que dirigió su saludo á las alumnas y á las profesoras, oyendo repetidos aplausos y felicitaciones de todos.

El Sr. España, contestando al discurso del presidente del Claustro de doctores, habló con expresión elocuente, agradeciendo el afecto con que había pronunciado su nombre el doctor De Francisco y haciendo atinada sanción de la conferencia del doctor Barredo, á quien felicitó calurosamente, manifestando que siempre había de recordarse que la mujer debía al cristianismo el cambio de su consideración social.

Antes de terminar hizo tan cumplido elogio del Claustro de doctores, que fué una verdadera apología de la misión cívica que está realizando por impulso de su presidente, que con tanto acierto ha hecho llegar al seno de la sociedad, al contacto con el pueblo la docta Institución de los trescientos doctores de la Universidad Central.

"METAL" LA MEJOR LAMPARA DE FILAMENTO METALICO Y LA MAS ECONOMICA, POR SU PRECIO Y SU CONSUMO. — EN VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD. "METAL"
=C. G. E.= =C. G. E.=

Mundo eclesiástico

Ha fallecido en Madrid el ilustrado cura párroco de Pinto, D. Francisco Villarino Fernández.

El curato será incluído en la próxima provisión de parroquias.

—Varios sacerdotes han dado principio á sus ejercicios espirituales en Chamartín de la Rosa y los Paúles.

Terminarán dichos ejercicios el sábado próximo.

—En la catedral de Madrid, y con suntuosidad extraordinaria, se está celebrando la novena al Sagrado Corazón de María por la archicofradía que lleva su nombre. La orquesta la dirige el maestro de capilla de la catedral, Sr. Serra.

—Hasta ahora son 422 los sacerdotes que han presentado su documentación para hacer oposiciones á los curatos vacantes de la diócesis de Madrid, pero se cree que aumentará el número de aspirantes hasta el día 14 del actual, en que expirará definitivamente el plazo. Las vacantes son 177.

Con motivo de las repetidas oposiciones, próximas á efectuarse, es enorme el trabajo que tiene el Negociado de personal de la diócesis de Madrid Alcalá.

—Es muy posible que, terminado el concurso á curatos de que venimos hablando, se celebren en adelante cada tres años concursillos para proceder á la provisión de las vacantes que vayan resultando, evitándose así que los curas ecónomos pasen años y años al frente de las iglesias parroquiales.

—Para celebrar el centenario de la creación del Cuerpo de Estado Mayor se celebrará un banquete en el Palacio de Exposiciones del Retiro el 9 del actual.

Al siguiente día se cantará una misa de *Réquiem* por el eterno descanso de los generales, jefes y oficiales fallecidos.

—En el primer monasterio de las Salesas Reales se está celebrando solemnísimo triduo, al cual concurren los obispos de Madrid Alcalá, Sión, Sigüenza y auxiliar de Toledo, así como también en el segundo monasterio de las repetidas Salesas.

El triduo está dedicado á conmemorar el tercer centenario de la fundación de dicho instituto.

CASA DE LA VILLA

El descanso dominical.

En atención á hallarse Madrid en período de fiestas ha dictado la Alcaldía-presidencia un decreto suspendiendo hasta el día 14 la aplicación de la ley del Descanso dominical.

Crisis obrera.

El alcalde ha vuelto á manifestar que el Ayuntamiento no puede dar trabajo á mayor número de obreros que los que actualmente tiene ocupados en las obras municipales.

De éstas se están realizando todas aquellas que estaban en condiciones de comenzarse, y, por consiguiente, el número de obreros colocados es muy considerable.

Azulejo histórico.

D. Bernardo Manzanares ha entregado al Ayuntamiento el azulejo indicador de la manzana de la primera casa derribada para la construcción de la Gran Vía.

El azulejo, encerrado en un marco, figurará en el Archivo municipal.

El confort de una casa

Si queréis vivir cómodamente, alfombrad vuestra casa con linoleum y poned en los balcones y ventanas persianas de estera fina japonesa ó corriente de las que venden en Esparteros, 3, y Cármen, 20 al 24. Grandes locales para conservación de alfombras y tapices.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando fiscal de la Audiencia de Almería.

—Idem de Badajoz á D. Modesto López Fernández.

—Idem presidente de la Audiencia provincial de Lugo á D. Vicente Méndez Conde.

—Idem magistrado de Pamplona á D. Manuel Muñoz González.

—Promoviendo á magistrado de León á don Antonio Abella.

—Idem íd. de Cuenca á D. Adolfo Riaza.

—Nombrando director de la Prisión Celular de Valencia á D. Alvaro Navarro, de Palencia.

—Indultando á Felipe Batanero Perdices y Manuel López Herrero.

ESTADO.—Proponiendo para maestrante de Granada á D. Francisco Javier Allendesalazar y Aspiroz.

—Concediendo la cruz de Isabel la Católica al capitán Magdonougt, que acompañó á S. M. el Rey en Londres.

—Dos decretos de condecoraciones acordadas y varias cartas Reales.

El almirante de la Armada Sr. Viniegra estuvo en Palacio de audiencia con S. M., que le regaló é impuso la faja correspondiente á su alto rango.

También fueron recibidos por el Monarca los coroneles Concha y Brull, el teniente coronel de Figueras Santa Cruz, el comandante conde de Torrealta, los capitanes Beltrán de Lis y Vázquez y los tenientes Mezquita y Ezpeleta.

El viaje que uno de estos días hará S. M. el Rey á San Sebastián en nada se relaciona con el estado de su salud, que afortunadamente nada deja que desear.

Va S. M., no á consultar al doctor Moure, que ha poco vió en Burdeos, sino á girar una visita á sus balandros, que irán á Inglaterra, en los cuales se han hecho en su interior algunas reformas que afectan á sus condiciones marineras, y en seguida regresará á Madrid.

El pintor D. Pablo de Béjar ha estado en Palacio á presentar á SS. MM. algunos retratos de aristocráticas damas.

LA CABALGATA DEL COMERCIO

Este festejo, organizado por la Comisión mixta del Círculo de la Unión Mercantil y Cámara de Comercio y costeado por los gremios que se han adherido á las fiestas, se celebrará mañana miércoles, día 8.

La comitiva partirá del paseo de Rosales, en donde los jefes de grupos presentarán á la Comisión organizadora á las reinas de la belleza que han elegido los gremios. Dicha Comisión se hará cargo de ellas, y tomando asiento en la carroza del Trono, empezará el desfile á las tres de la tarde, continuando por la calle de Ferraz y plaza de San Marcial, calle de Bailén, calle Mayor, Puerta del Sol, plaza de Castelar, paseo de Recoletos y paseo de la Castellana para terminar en el Hipódromo.

El comercio en general, y con objeto de dar mayor esplendidez á la fiesta, cerrará los establecimientos á las horas de la cabalgata, dándose lugar á que sus dependientes asistan á ella, como eran sus deseos.

EJÉRCITO Y ARMADA

Es nombrado ayudante de campo del general de brigada López Domínguez el capitán de Artillería D. Manuel Esquivias.

—Cesa en el cargo de ayudante del general D. Eduardo Cañedo Argüelles el capitán de Ingenieros D. César de Cañedo Argüelles y Quintana, y es confirmado en el cargo de ayudante del general D. José Macón, el comandante de Caballería D. José de la Iglesia.

—En breve se publicará una real orden sacando á concurso una vacante de primer teniente de Infantería en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

—Concédese la gratificación de 1.500 pesetas de profesorado al comandante profesor de la Academia de Infantería D. Silverio Araujo y al oficial primero de Administración Militar D. Rafael Neira.

—En Guardia Civil ascienden un comandante, un capitán, un primer teniente y dos segundos (E. R.), ingresando un primer teniente de Infantería.

—Se concede licencia para el Extranjero al teniente coronel de la Guardia Civil D. Alejandro Franco y al primer teniente de Inválidos D. Luis Zear.

—Tenemos entendido que en esta semana se presentará al ministerio de la Guerra un modelo de barracón para alojamiento de oficiales y tropas, que reune inmejorables condiciones de resistencia é higiene. Es inventor un ilustrado jefe de Sanidad Militar, muy perito en la materia y que ha dado pruebas de idoneidad y competencia excelentes en cuantos cargos importantes ha desempeñado.

Ahora que está sobre el tapete la batallona cuestión de la construcción de barracones para Melilla, conviene se fijen los elementos directores en el modelo á que nos referimos, y del que más adelante nos ocuparemos detenidamente desde el punto de vista técnico.

—El Estado Mayor Central ha publicado el itinerario de los trenes que han de conducir desde Málaga á Madrid á la segunda brigada de la primera división, formada por los regimientos de Saboya y Wad Ras.

Las fuerzas regresarán en la siguiente forma:

Día 9.—Plana mayor del regimiento de Saboya, ídem del primer batallón de íd., seis compañías de íd. y parte del ganado.

Día 11.—Cuartel general de la segunda brigada, plana mayor del segundo batallón de Saboya, dos compañías y ametralladoras de íd., plana mayor del primer batallón de Wad Ras y tres compañías y ametralladoras de íd. y parte del ganado.

Día 12.—Plana mayor del regimiento de Wad Ras, íd. del segundo batallón de íd. y cinco compañías de íd. y resto del ganado.

Los trenes saldrán de Málaga á las tres de la tarde, llegando á Madrid á las 20,5 del día siguiente y deteniéndose en Bobadilla de 17,50 á 18,50; en Córdoba, de las 23,45 á la 1; en Valdepeñas, de las 10,23 á las 11,18, y en Aranjuez, de las 17,25 á las 18,40.

Estas paradas en las estaciones son para la toma de los ranchos de mañana y tarde.

A.

Tienen fama en Madrid

las esencias que vende **Alvarez Gómez, Peligros, 1,** perfumería, por su embriagador aroma. Objetos de tocador para señora y caballero, y la sin rival **Agua de Colonia concentrada.**

EN EL SUPREMO

LAS VISTAS DE LAS ACTAS

La de Carmona.

Se constituye el Tribunal á las cinco de la tarde, presidiendo D. Alvaro Landeira, por resultar incompatible el Sr. Ciudad Aurioles en algunas actas.

El candidato republicano Sr. Ballestero impugna la proclamación del Sr. Domínguez Pascual, afirmando que en Carmona no hubo elección. Se refiere á una carta del Sr. Montes Sierra, dirigida á *La Epoca,* protestando de la detención de que fué objeto, y considera de importancia dicha carta por la sinceridad que revela y demostrar el estado en que se encontraba el distrito.

Afirma que el día de la elección su contrincante tuvo que estar custodiado por la Guardia Civil y él tuvo que hacer grandes esfuerzos para evitar que el pueblo no se desbordase en indignación, en vista de los atropellos que se cometían.

No se presenta nadie á defenderla, y se da por vista.

La de Sevilla.

El Sr. Palacios Cárdenas acusa á liberales, conservadores y republicanos de los atropellos cometidos contra su candidatura, presentada con el carácter de independiente.

Habla de pucherazos é ilegalidades, y pide la nulidad de la elección.

Tampoco se presenta nadie á contestarle.

La de Morón.

El mismo Sr. Palacios Cárdenas, en nombre del Sr. Corbacho, impugna la proclamación hecha á favor del Sr. Villalón. Tacha la elección del pueblo de Montellano por haberla convocado la Junta municipal del Censo para el día 15 de mayo, sin tener atribuciones para ello.

Afirma que se constituyeron Mesas ilegales, especialmente en Morón, y que se falsificaron actas.

Le contesta D. Melquiades Alvarez, diciendo que no se ha traído más prueba de contrario que una prueba indiciaria, la cual si siempre hay que apreciarla con mucho cuidado, mucho más tratándose de asuntos electorales.

Concluye manifestando que aunque se anulase la elección de Montellano, su representado seguiría teniendo mayoría.

Se levanta la sesión á las seis de la tarde.

* * *

Estaba también señalada para ayer tarde la vista del acta de Ecija; pero habiéndose recibido un telegrama del Sr. Rodríguez de la Borbolla anunciando que se había muerto su madre y que tenía que asistir al entierro, se ha suspendido hasta nueva fecha.

EL CAFETO

Hernán Cortés, 7, y Fuencarral, 33.

JUSTO HOMENAJE

Á DON RICARDO DE LA VEGA

El Centro de Hijos de Madrid ha sabido con agrado que á propuesta del conde de Romanones, que es presidente honorario de dicha Sociedad, se ha concedido la gran cruz de Alfonso XII al insigne sainetero D. Ricardo de la Vega.

La Junta directiva dispuso que el Centro costeara las insignias; pero, en vista de varias indicaciones de la Prensa y de ciertas entidades sociales, se ha acordado organizar una suscripción pública.

Para facilitar la recaudación, se admitirán las entregas en varios comercios, y como se trata de que contribuyan todas las clases populares, se admiten cuotas desde cinco céntimos.

Se celebrará un homenaje para la entrega de las insignias y de artísticos pergaminos, en los cuales se hará constar el nombre de los donantes, y de este modo se aunarán los honores oficiales con la sanción del pueblo.

OTRO MÁS

La Casa Rivas García, acreditada mantequería de la calle de Peligros, 10, acaba de confirmar prácticamente su amor á cuanto significa positivo progreso para la administración de su negocio, adoptando una hermosa registradora «National» eléctrica.

Los tickets ó recibos que á cada compra entrega la registradora «National» han producido excelente efecto en la distinguida clientela de tan conocido establecimiento. Registradoras «National», Preciados, 11.

PLEITOS Y CAUSAS

CRIADA ASESINADA

Primera sesión.

Poco después de la una y media se constituye el Tribunal, formado por los Sres. Marquina (presidente), García Díaz y Velasco.

Hecho el sorte de jurados, el relator, don Segundo Crispín, lee los escritos de conclusiones de los acusadores y defensas.

Declara Gamarra.

Viste traje de americana.

Dice que tiene treinta años, y ha sido oficial del Ejército.

Pregúntale el fiscal, Sr. Medina, por la sumaria que se le siguió siendo oficial del Ejército, y contesta que fué dirigida, no solamente contra él, sino contra su asistente, por escándalo público. El segundo fué absuelto, y Gamarra, condenado.

Recuerda que conocía á su compañero de banquillo, Felipe Maestre, desde hacía seis ó siete años.

Después de expulsado del Ejército, estuvo de escribiente en una ferretería, y más tarde, trabajando de peón de albañil.

Interrógale el representante de la ley sobre la confianza que tuviera en casa de sus primos los señores de Valle, y dice que unas veces le trataban como pariente y otras le hacían esperar en el recibimiento. Su prima, la señora de Valle, era la encargada algunas veces de entregarle los recursos que le enviaba su hermana.

—¿Cuánto tiempo hacía que no iba usted á la calle de Gravina, antes del día del crimen?

—Haría una semana.

Reconoce que en la casa de huéspedes de la calle del Arco de Santa María hacía cuatro ó cinco días que vivía con Felipe Maestre, haciéndose pasar por hermanos.

La noche del crimen, fué á la calle de Gravina dos veces. Sabía que no estaba su primo en casa, porque le había visto en la calle, y por eso fué.

Cuando llegó la primera vez, estaba don José Boixader con la criada; le abrió ésta, y al oirle á él, se marchó.

—¿A qué hora volvió usted?

—Una hora más tarde.

—¿A qué fué usted, y qué hizo?

—La primera vez fuí á preguntar por mi prima para ver si me daba dinero; después no sé á qué fuí... Entonces cometí el crimen.

Cuenta que volvió á preguntar por su prima, pidió un vaso de agua, y, estando en el comedor, con una navaja de afeitar que llevaba dió á la criada Valentina varios tajos. Después se lavó, y se fué á la calle.

—¿No se llevó usted nada?

—No, señor. Me ví en un espejo y escapé á correr. Al llegar á la puerta de la calle me acordé que no había cogido nada y volví á subir, forzando entonces un mueble con un abrochador y cogiendo un poco de dinero y algunas alhajas.

—¿Qué hizo usted de éstas?

—Las metí en una caja y las eché al Arroyo Abroñigal; parte del dinero se me perdió en la calle.

—¿Por qué mató usted á Valentina?

—No lo sé.

Añade que antes de salir de la casa del crimen metió á Valentina un pañuelo en la boca para evitar que pudiese gritar si no estaba muerta.

—¿Contó usted el crimen á Felipe?

—El me estaba esperando en la calle y al salir le dije que había encontrado á la criada muerta y me había manchado de sangre, y para que no pudiesen suponer que la había matado yo, le pedí que me comprase unas ropas con el dinero que me dió mi prima.

Se leen las declaraciones del procesado en el sumario, en las cuales dice que fué á la casa á robar y que robó inmediatamente después de matar á Valentina.

A preguntas del acusador privado, señor Cancela, reconoce que el día del crimen por la mañana estuvo en casa de una hermana suya, que le sorprendió cuando iba á coger de un armario alguna ropa para empeñarla.

El defensor, Sr. Llasera, le pregunta.

Afirma que su familia no le ha protegido cuando ha buscado trabajo y que su madre le ha querido siempre más que á sus hermanos. Cuando cometió el crimen llevaba dos ó tres días sin comer.

Asegura que estaba embriagado.

No recuerda si sostuvo lucha con Valentina antes de matarla.

Cuando le pregunta el Sr. Soto Reguera, defensor del otro procesado, insiste en que no sabía Felipe Maestre que fuese él el autor del crimen.

—¿Cuándo se lo dijo usted?

—La noche en que me detuvieron; al pasar por la Puerta del Sol lo ponía un transparente que había en los balcones de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y tuve que confesárselo.

El amigo de Gamarra.

Felipe Maestre tiene diez y nueve años.

Cuenta que la noche del 10 de julio, al llegar Gamarra á la casa de huéspedes, le dijo que le habían dado dinero sus primos y que al bajar á cambiar un billete, cuando subió nuevamente encontró á la criada muerta.

—Como leí en un periódico que el autor era Boixader y que se había encontrado sangre en su casa, creí lo que me contó y por esto no tuve inconveniente en comprarle ropa para que se mudase.

—¿No llevó usted las ropas manchadas hasta el barrio de Doña Carlota?

—Las llevamos los dos, porque me rogó le ayudase para que no pudiesen suponer que él había matado á la criada.

Después estuvieron merendando y se fueron á ver la salida de los toros.

—¿Cuándo le confesó á usted el crimen?

—Al pasar por la Puerta del Sol y ver un cartel en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dicien-

Ministerio de Cultura

do que Gamarra era el criminal. Entonces me amenazó con matarme si decía algo.

Le interrogan después el acusador privado, Sr. Cancela, y los defensores, Sres. Llasera y Soto Reguera.

Lo que dicen los peritos.

Son los forenses Sres. Segarra y Alonso Martínez, que hicieron la autopsia del cadáver de Valentina Jiménez.

Esta tenía una de las manos en flexión, con un mechón de pelo, que faltaba á la propia Valentina en una parte de la cabeza que correspondía á una de las heridas.

Notaron que en una de las muñecas mostraba una equimosis, producida como por una fuerte presión, y en el codo dos rozaduras.

En la cabeza ofrecía tres heridas, producidas por un instrumento cortante, afiladísimo, que los peritos describen minuciosamente.

Suponen que Valentina estaba de pie, y el agresor á un metro de ella, hacia la izquierda, cuando inopinadamente la acometió, produciéndole la herida menos grave; después, al huir, la debió coger por la muñeca y meterla un pañuelo en la boca, y en esta disposición inferirla las otras dos heridas.

Juzgan que la agresión fué brusca y rápida.

—¿Han reconocido ustedes á Gamarra y han encontrado algo que le pueda presentar como un anormal?

—Le hemos reconocido, sin encontrar un solo estigma de degeneración desde el punto de vista físico, ni desde el punto de vista psíquico. Le encontramos, pues, un individuo normal.

Tampoco han apreciado síntomas de alcoholismo, sin que esto quiera decir que no se haya emborrachado con frecuencia.

Unicamente pueden decir en punto á la anormalidad de Gamarra, que es un invertido sexual.

***

El juicio está señalado para varios días.

ALVAR-ARRANZ.

NOTICIAS DE MARINA

Ha zarpado de Ceuta el cañonero *Don Alvaro de Bazán*, fondeando en Algeciras.

—Del semáforo de Finisterre comunican que han visto navegar con rumbo al Sur un crucero de guerra sin bandera.

—Ha sido nombrado ayudante de Marina D. Vicente Gorguera.

—Han sido ascendidos: á alférez de navío, D. Antonio Rivera; á primer teniente de navío, D. Luis Galup; á contramaestre, D. Lorenzo Candau.

—Se ha dispuesto embarque en el *Almirante Lobo* el alférez de navío D. Carlos Coazo.

—Ha sido destinado á Fernando Poo el contramaestre D. Eduardo Corral.

Conferencia interesante

A las diez de esta noche se dará en el Salón de Actos del Ateneo una conferencia que reviste sumo interés.

La conferenciante es miss Marta Craig, astrónoma irlandesa, entusiástica propagandista de nuevas teorías científicas que aspiran á demostrar la falsedad del sistema de la gravitación universal.

Miss Marta Craig ha desarrollado y expuesto sus originales y novísimas teorías en multitud de conferencias en Inglaterra, Estados Unidos, Francia y otras naciones ante públicos doctos que han elogiado el apostolado de su labor.

Recientemente, y en ocasión de haber asistido al Congreso Científico de Valencia, dió una conferencia en el Paraninfo de la Universidad sosteniendo la disertante que no existe la ley de la gravedad y que los cuerpos pesados caen, no obedeciendo á la ley de la atracción, sino á una impulsión.

Sostiene también la señora Craig que la luz no procede del Sol y que la Luna no ejerce influencia alguna sobre las mareas.

La conferencia que esta noche dará en el Ateneo versará sobre «La formación de los planetas por medio del movimiento helizoidal».

A la conferencia de miss Craig, que expresará sus teorías nuevas en puro y elegante francés asistirán los socios del Ateneo y las personas invitadas.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Doña María Díaz, 80 años, Divino Pastor, 8.—María Navarro, 44, Hortaleza, 33.—Trinidad Grande, 58, Alberto Aguilera, 9.—Juan Campos, 61, Toledo, 2.—Francisco Viñales, 3, Villalar, 5.—Luis González, tres meses, años, 2.—Celestino Tovar, 70, Cava Baja, 4.—Bartolomé Moreno, 21, Mendizábal, 5.—Manuel Sampedro, 62, Santa Brígida, 1.—Antonio Baltuille, 65, Ventura Rodríguez, 13.—Luis González, 13, Ruda, 15 y 17.—José Burt, 33, Claudio Coello, 62.—Manuela Cresipo, 16, Tres Peces, 24.—Josefa San Martín, 5, Prado 15.—Rosario García, 35, Hospital Provincial.—María Estévez, 11 meses, Verónica, 3.—Santiago Villalobos, 12 días, Espejo, 4.—Juan Díaz, un año, Velarde, 2.—Manuel Méndez, 6, Carrera de San Francisco, 1.—Jesús Jorge, 18 meses, Embajadores 43.—Amalia Prestel, 2 años, Santiago, 3.—Manuel Gil, 1 año, Claudio Coello, 62.—Antonio García, 11 meses, Jorge Juan, 34.—Luis Villalba, 49 años, Hospital Provincial.—Joaquín del Pino, 62, ídem íd.—Rafaela de la Viña, 54, ídem íd.—José Vadillo, 50, ídem íd.—Manuel Flores, 49, ídem íd.—Gaspar Bosch, 68, ídem íd.—José Verdullas, 42, Depósito Judicial.—Joaquín Calzada, 64, Torrijos, 27.

Al todo de ocasión

Huencarral, 45. Comprad objetos para regalos

SABIDURIA OFICIAL

Cartas á D. Rafael Altamira y Crevea, Catedrático de la Universidad de Oviedo, Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Miembro de la Sociedad Geográfica de Lisboa y del Instituto de Coimbra, etcétera, etc.

VIII

Hace cinco ó seis años, Sr. Altamira, publiqué algunos artículos, encaminados á demostrar que el catedrático de Historia y Geografía, director del Instituto madrileño de San Isidro, desconocía, casi por completo, las asignaturas que debía enseñar á sus alumnos. D. Manuel Zabala y Urdániz, que así se llama tan distinguido maestro, no contestó públicamente á mis escritos, que en las *covachuelas* del ministerio de Instrucción calificaba de faltos de justicia; pero los fué coleccionando cuidadosamente, y cuando llegó el momento de dar á la estampa nuevas ediciones de sus obras, corrigió los defectos señalados por un servidor de usted.

Aquellos disparates de llamar carlovingios á los carolingios, de suponer que Italia limita con Alemania y de hacer á Abul Abbas residir en Bagdad, cuando esta ciudad no existía, y muchos errores, que en diferentes periódicos popularicé, desaparecieron de los libros *zabalescos*, y hoy tengo la íntima satisfacción de saber que en estas mezquinas fuentes, donde, por motivos que no quiero puntualizar, se abrevan la mitad de los estudiantes españoles, existe menos veneno que *in diebus illis*, cuando por primera vez leí las obras de D. Manuel.

Refiero esto, caro señor, porque veo que usted, en lo de no contestar á mis artículos, viene observando la conducta del profesor de Madrid, porque preveo que, como él, va á enmendar sus libros gracias á mis cortas sabidurías y, en fin, porque temo que, imitándole en todo, llegada la ocasión oportuna, se olvide de recordar mi nombre como el de uno de los amigos bondadosos que con sus advertencias ayudaron á usted á conquistar la inmortalidad, y tal olvido me causaría la mayor de las pesadumbres, pues yo, que generalmente hago el bien por altruísmo, me siento en esta ocasión algo vanidoso, estoy encariñado con la idea de salir á relucir, codeándome con la flor de la sabiduría nacional, en el prólogo ó en el texto de la obra que modestamente se titula *Historia de España y de la Civilización Española*.

Una gran pesadumbre, señor D. Rafael, produce casi siempre una enfermedad, una enfermedad puede ocasionar la muerte; yo no quiero morir, yo tengo el derecho de defender mi vida.

Por eso prohibo á usted terminantemente apropiarse el fruto de mi trabajo sin citarme con los elogios á que soy merecedor, y le advierto que, si se burla de la veda, representaremos la fábula de la *cornacchia vestita delle penne di pavone*, haciendo usted, naturalmente, el papel de la *cornacchia*.

Dicho esto, continuaré mi tarea.

En la página 79 escribe usted:

«Los fenicios de la metrópoli que desde tiempos muy antiguos (siglo XVIII?) eran tributarios de Egipto, se vieron atacados hacia el VIII por los reyes de Asiria y Caldea, quienes, después de repetidas luchas, acabaron por apoderarse de Tiro (año 573) anulando la independencia de las ciudades fenicias.»

Colocado el sujeto *(ánima vilis)* en la mesa de disección, agarremos el escalpelo.

Expresan los Diccionarios que el significado de la palabra *Metrópoli* es «ciudad principal, cabeza de provincia ó reino»; de suerte que no parece bien aplicada á ninguna población de Fenicia, ya que ésta, según dice Renan, no fué «un país, sino una serie de puertos *avec une banlieue assez étroite* (1).

Tales ciudades ó puertos, que gozaban de constituciones y dinastías locales, no tuvieron jamás estrechas relaciones ni supieron reunirse bajo la amenaza de un peligro común (Perrot, pág. 22) de modo que el llamar á Tiro, v. gr., metrópoli de Fenicia, porque un día fuera la ciudad fenicia más industrial y mercantil, resulta tan adecuado como decir que Barcelona es la metrópoli de la Península Ibérica.

Tiro, Sidón y Biblos fundaron colonias, y con relación á ellas y al estrecho territorio de que habla Renan puede aplicárseles el nombre de ciudad principal ó cabeza de reino, pero no de otra suerte.

Demostrado, pues, que usted, señor catedrático, si sabe lo que es Metrópoli, ignora lo que fué Fenicia ó viceversa, tócame manifestar la admiración que me produce el hecho extraordinario de que pagando tributo á Egipto los fenicios de la Metrópoli, estuvieran exentos de pago los fenicios de las colonias.

Me parece que eso es lo que dice usted. Claro está que si no ha querido decir eso, si es que no ha sabido expresarse en castellano, retiraré inmediatamente mi admiración.

Sigamos.

«Los fenicios, desde el siglo XVIII, eran tributarios de Egipto.»

¿Quién se lo ha dicho á su merced, Sr. Altamira?

Refiere Maspero, en su *Histoire ancienne de l'Orient*, que Amenothes y su hijo Thumés I fueron los faraones que empezaron la conquista de Asia (pág. 210); pero el mismo historiador confiesa que de estas expediciones existen raras noticias (pág. 226), y hasta muy adelantado el reinado de Thumés III no habla de la sumisión de los fenicios (página 236).

(1) Metrópoli puede tomarse también en el sentido de ciudad *madre*; pero, sobre que es muy difícil puntualizar á cual de las poblaciones fundadas por los fenicios conviene tal título—ya que por Strabon sabemos que todavía en su tiempo se lo disputaban Tiro y Sidón—, no es posible que el Sr. Altamira haya querido referirse á uno sólo de los pueblos fenicios, con exclusión de los otros, que fueron tributarios de los Faraones.

Ahora bien: ni siquiera Mariette, patrocinador de una cronología bastante desacreditada, supone que Amenothes y Thumés I, y menos aún Thumés III, reinaran en el siglo XVIII antes de Jesucristo.

La conquista egipcia debió ser á mediados del siglo XVI, quizá en el siglo XV, como indica Rawlinson.

Volvamos al parrafito:

«Los pernos «tributarios de Egipto se vieron obligados hacia el VIII por los Reyes de Asiria y Caldea...»

Si lo que aquí se pretende expresar es que los fenicios dependieron de los faraones hasta el siglo VIII, protesto.

Creen los historiadores que Egipto, en tiempos de Amenothes IV, había perdido casi todas las conquistas de Thumés III; que Harmhabi tornó á subyugar á los fenicios, y que, por haber recobrado éstos su independencia, Seti I los obligó de nuevo á pagar tributo.

Créese también que al ocurrir la muerte de Menephap los penos volvieron á *suspender los pagos*, y es casi seguro que si Ramsés III consiguió que los *reanudasen*, fueron muy pocos los sucesores de este Monarca que vieron el color de la moneda fenicia. No hay más.

De suerte, amigo D. Rafael, que no tiene usted razón.

Vamos á la conquista asirio-caldea.

Dedúcese de las inscripciones halladas en Kileh Shergat, que Tiglath-Pileser, 1.100 años antes de Jesucristo, era señor de algunas de las ciudades fenices; se sabe que Ashurnazirpal, rey, como el anterior, de Asiria, pero no de Caldea, habiendo llevado sus armas victoriosas hasta el Mediterráneo, recibió tributo de los fenicios, y, es punto perfectamente averiguado que Salmanasar, hijo del anterior monarca, y como él de la novena centuria, los tuvo sujetos á su yugo.

No empieza, pues, la conquista asiria en el siglo VIII, según usted supone, y es de advertir que tampoco termina en el VI, porque los conquistadores asiáticos, lo mismo que los africanos, consiguieron en plazo muy breve que los penos, poco amigos de contiendas, como buenos comerciantes, se sometieran y pagaran tributo, sin perjuicio de aprovechar las ocasiones propicias para dejar de pagarlo.

Fueron contadas las veces que los fenicios acudieron á las armas en defensa de su territorio, y de éstas, poquísimas las que hicieron algo memorable como en tiempo de Nabucodonosor. No había tampoco motivo para que se condujesen de otro modo; sabían que su pequeño país no podía tentar la codicia de las grandes naciones conquistadoras y no ignoraban que desprendiéndose de parte de lo que el personal trabajo les producía, nada tenían que temer de gentes tan incapaces de sustituirlos en la explotación del comercio y de la industria como de matar, por satisfacer estúpidas venganzas, la gallina de los huevos de oro. Por eso la historia enseña que si los penos, movidos del deseo de sacudir el oneroso vasallaje, se aliaban fácilmente con los pueblos enemigos de Asiria y de Egipto, con idéntica facilidad volvían á someterse.

En cuanto á que perdieran la independencia después de la rendición de Tiro, el año 573, diré á usted que la perdieron sobre poco más ó menos como las diversas veces que fueron sometidos, dado que continuaron gobernados por monarcas propios.

Son estas particularidades que verdaderamente pueden ser desconocidas por los que escriben la historia de nuestro país; pero que no debe ignorar quien por hacer gala de erudición—¿me entiende usted, señor Altamira?—se mete en camisa de once varas.

PEPITO FERNANDEZ.

¿Por qué no te curas?

—Porque dicen los médicos que no hallaré cura á mis nervios.

—¿Has tomado el agua de SOLARES?

—No; pero ahora recuerdo que un amigo se curó tomándolas.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Cifuentes á D. Mariano López y López.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras de reparación del puente sobre el río Ucero, de la carretera de Burgo de Osma á Ariza.

—Otra dictando reglas sobre los contratos celebrados entre el Estado y las Diputaciones provinciales para la construcción de caminos vecinales.

—Otra no admitiendo la dimisión presentada por D. José Nicolau y Sabater del cargo de subdirector de Aguas y Obras de Riego.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—*Estado.*—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Viena del súbdito español Nemesio Mogrobejo y Abasolo.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario D. Gabriel Alvarez, contra la negativa del registrador de la propiedad de Cáceres á inscribir una escritura de venta.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Otorgando á la Sociedad Tranvía del Este de Madrid la concesión de un tranvía eléctrico, en esta corte, por la calle de Velázquez, desde la de Alcalá hasta la de Diego de León.

Comisaría general de Seguros.—Anunciando haber sido declaradas exceptuadas de los preceptos de la ley de 14 de mayo de 1908 las Sociedades tituladas Nuestra Señora de Arbós y El Amparo del Obrero Español, domiciliadas en Barcelona.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

LAS CONFERENCIAS EN BURDEOS

Conforme prometimos, publicamos las reseñas de las conferencias explicadas por nuestros catedráticos en Burdeos.

La primera, que se verificó en la mañana del día 30 del pasado mes, corrió á cargo del catedrático de ciencias de la Universidad de Oviedo, D. Francisco de las Barras de Aragón, quien desarrolló este tema: «Los naturalistas españoles contemporáneos».

El catedrático español fué presentado á su numeroso auditorio por M. Picart, decano de la Facultad de Ciencias.

El Sr. de las Barras, en su elocuente prólogo, trazó la historia del desarrollo de las ciencias naturales en España.

Francia puede reivindicar una parte legítima en este gran movimiento, porque fué con los Reyes de la Casa de Borbón con quienes nació y se desarrolló en España el culto á las ciencias naturales. El reinado de Carlos III se distinguió por un verdadero renacimiento en todas las ramas del saber humano. Entre las creaciones que de entonces datan es preciso señalar singularmente la apertura del Jardín Botánico de Madrid, creado á imitación del Jardín de Plantas de París.

Describe luego magistralmente el cuadro de los esfuerzos de todo orden realizados durante dos siglos para dotar á España de material científico, con la creación de Museos, instalación de Laboratorios y de otras instituciones, fomentando á la vez los viajes al extranjero.

A las épocas de estancamiento suceden bien pronto pasos avanzados hacia el progreso.

Después de citar á los colaboradores de esta magna obra, entre los antiguos, Malespina, Colmeiro y cien más; entre los modernos, Antón y Ferrándiz, á quien Burdeos tendrá el gusto de escuchar esta semana, el señor Barras comenzó á expresarse en francés para manifestar su gratitud á Francia, diciendo que no olvidará nunca la acogida de que fué objeto, tanto en París, cuando trabajaba bajo la dirección de M. Gaston Bonnier, como en la Universidad de Burdeos.

La conferencia del Sr. Barras de Aragón fué muy aplaudida.

Conferencia del Sr. Sela.

La segunda conferencia fué explicada por D. Aniceto Sela, director de la Universidad de Oviedo, en la tarde del mismo día, en el salón de actos de la Facultad de Derecho, ante un auditorio numeroso y selecto.

Presidió el acto M. Monnier, decano de la Facultad, á quien acompañaban el rector y muchos profesores.

M. Monnier hizo la presentación del conferenciante, refiriéndose á las excelentes relaciones existentes desde hace mucho tiempo entre los jurisconsultos de ambos países, y á la cariñosa acogida que las Universidades españolas, particularmente la de Oviedo, dispensaron en fecha reciente á los profesores franceses.

El Sr. Sela, que es un orador sobrio, persuasivo, elocuente y muy documentado, conquistó en seguida á su auditorio por la claridad con que expuso el tema de su discurso, que era un estudio sobre *Doña Concepción Arenal y el derecho de la guerra.*

Después de agradecer á M. Monnier sus palabras lisonjeras en su nombre y en el de España, y de dirigir un saludo fraternal á la Universidad y á la ciudad de Burdeos, el conferenciante expone el motivo que ha tenido para elegir el tema de su discurso. Es que considera muy interesante para un público francés el conocimiento de los trabajos realizados por los españoles sobre el derecho internacional, lo mismo en las publicaciones del siglo XVI, recordadas por M. Monnier, que en las más recientes de Labra, Landa, Concepción Arenal, Conde y Luque, Azcárate, marqués de Olivart, Priida, Torres Campos, etc.

Entre todos estos eminentes escritores ocupa lugar preeminente doña Concepción Arenal, por la profundidad de su pensamiento original y por la elegancia de su estilo. Por otra parte, el tema elegido por el erudito conferenciante interesa á todo el mundo, porque hace falta que las ideas directoras de la política internacional lleguen hasta el pueblo y engendren corrientes poderosas de opinión, que encaucen á la diplomacia y á los Gobiernos por los caminos de la justicia.

Solamente de ese modo podremos ver desaparecer el contraste que existe entre la limitación minuciosa impuesta á los Poderes públicos en el interior del Estado, y la libertad absoluta en que se les ha dejado, por lo que á las relaciones internacionales se refiere.

Al anunciar el tema de su discurso excitó á cuantos le escuchaban á interesarse por las obras de carácter social, manifestando el criterio de que si la mujer no toma parte en esas obras, faltará, por lo menos, la mitad de la fuerza necesaria para la consecución de los progresos apetecidos.

Comenzó seguidamente el análisis de la obra de doña Concepción Arenal, cuyas publicaciones (21 volúmenes) ha regalado el señor Sela á la Facultad de Derecho de Burdeos, en nombre de la de Oviedo.

Expuso los juicios que aquella escritora mereció de Cánovas, Azcárate y otras autoridades.

Poseía un gran corazón, sensibilidad exquisita, inteligencia robusta y un carácter de hierro. Roeder la colocó al nivel de los primeros pensadores de Europa, por la originalidad y la elevación de sus ideas.

Su *Ensayo sobre el derecho de gentes*, sin ser la obra maestra de la señora Arenal, que se distinguió sobre todo por sus trabajos de criminología, encierra apreciaciones interesantísimas respecto al derecho internacional. Según ella, la guerra y el derecho son incompatibles: la primera es una solución de la fuerza, el segundo regla de justicia.

Ley, derecho, justicia, honor, gloria: de todo esto se habla en la guerra del mismo modo que los enfermos hablan de la salud.

En páginas elocuentes, admirablemente leídas por el conferenciante, la señora Arenal condenó la apelación á la fuerza y á sus apologistas; critica el vocabulario especial de la guerra; demuestra la imposibilidad de mostrarse humano durante el combate, y se yergue enérgica contra los publicistas que consideran la guerra necesaria para los progresos de la humanidad.

El ilustre conferenciante leyó en seguida algunas páginas de la señora Arenal, en español primeramente, después en francés, para indicar que, si es pacifista, no niega la patria y aconseja luchar contra las pasiones, contra los intereses mal entendidos, contra el error de la ignorancia como los mejores medios de llegar á la paz universal.

El eminente catedrático fué calurosamente aplaudido varias veces durante su conferencia y ovacionado al terminar su peroración.

SAUER Y GUERRITA

Después de sus contadísimos conciertos de Madrid, el ilustre artista marchó á Andalucía. Sevilla, Granada, Málaga, le retuvieron cariñosamente. En todas aquellas ciudades, el sol y la alegría ofrecieron al inconmensurable músico temas inagotables de poesía y de emoción...

Pero Sauer anhelaba vivamente visitar Córdoba. La vieja ciudad morisca le atraía, con irresistible sugestión, por dos motivos poderosos. El eminente concertista deseaba ver la Mezquita de los Abderramanes y conocer, de cerca, á Guerrita.

De paso para una capital, no sabemos cuál, donde Sauer ha de dar ó ha dado *su último concierto*, detúvose en la histórica ciudad de los califas.

Vista y admirada la catedral, en todos los detalles que su esplendorosa riqueza árabe ofrece, el maestro de la música clásica se dirigió, según nos dicen, á la otra catedral cordobesa, al Club Guerrita, para ver al maestro del clásico toreo.

Un amigo que le acompañaba le presentó á éste. Alargóle Guerrita la mano, satisfecho por estrechar la del eximio artista; pero Sauer fué más expresivo y abrazó al torero retirado, diciéndole:

—Tenía muchas ganas, muy vivos deseos de ser presentado á usted, desde que una tarde le vi torear en San Sebastián...

—¿Es usted aficionado á las corridas de toros?

—Era. Desde que usted se retiró, cuando he venido á España no he asistido á ninguna. No encuentro en ellas aliciente alguno.

(No sabemos si el insigne músico domina nuestro idioma hasta el extremo de haberlo dicho; pero, según nuestro comunicante, lo que quiso decir fué que eso de las corridas es, al presente, una *esaborisión.*)

—Muchas gracias.

—Vengo á verle á usted, porque me voy á mi país. También yo «me corto la coleta».

Por el semblante del coloso del toreo pasó una nube de tristeza, y dijo:

—Hasta después de retirao no he sabío yo lo que son las palmas... ¡Se recuerdan tanto!

Y, poco versado en achaques de visiteo y cumplimenterías, al cabo de un rato de conversación, Guerrita, por lo bajo, dejó en el oído del amigo que acompañaba á Sauer estas palabras:

—Hagaste el favó de desirle que si quiere tomar café...

PASTILLAS JEBA

curan las afecciones del estómago é intestinos.

"AUTORES NOVELES"

Esta Sociedad nos ruega hagamos constar, en vista de la noticia publicada en varios periódicos madrileños por la de Nuevos Autores, referente á que nada tienen de común ambas Sociedades, que, efectivamente, es así, que tiene su domicilio en la calle del Piamonte, núm. 2 (Casa del Pueblo), sin que por esta circunstancia pueda entenderse que la Sociedad profesa ninguna idea ni finalidad política, que prohiben terminantemente sus estatutos, y que se halla muy agradecida á los miembros de la Junta directiva de la expresada Casa del Pueblo por su buena acogida cuando se creó esta Sociedad; que el proyecto de «Teatro de prueba» podrá no ser del gusto de los señores que componen esa Sociedad, pero es un medio lícito de presentar á la sanción del público las obras de sus asociados, sin que esto quiera decir que los autores noveles no se crean con igual derecho que cualquiera otro para llevar sus producciones á todos y cada uno de los teatros madrileños, como está dispuesta á probar la Sociedad, demostrando el mérito que pueden tener las dichas producciones en la próxima función inaugural del citado «Teatro de prueba».

ESTADO DEL TIEMPO

Empieza á mejorar el aspecto del tiempo, disminuyendo las lluvias y presentándose el cielo despejado ó menos nuboso que ayer, según la región.

La temperatura durante la noche no varió gran cosa con relación á las anteriores; durante el día ha experimentado considerable aumento. También han mejorado las presiones de la atmósfera.

El mar se halla tranquilo en el Mediterráneo y costa Cantábrica, notándose mar gruesa en el Estrecho y ligera marejada en el Mediterráneo y Noroeste.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión 6,991.....	Máxima, 702 mils. Mínima, 700.
Viento.....	Dirección, SO. Recorrido, 323 kilómetros.
Temperatura.....	Máxima: al sol, 29'0. á la sombra, 25'0. Mínima. 7'0.
Humedad relativa..	Máxima. 93. Mínima, 48.

Estado del cielo, despejado.

Tiempo probable, bueno.

2008 Ministerio de Cultura

FESTEJOS MUNICIPALES

La batalla de flores.

La batalla de flores se verificará el día 10 de junio de 1910, en el paseo de coches del Parque de Madrid, en cuyo recinto se hallan instaladas las tribunas de los Círculos que lo han solicitado, y los palcos y las sillas para los particulares en el espacio comprendido entre la Casa de Fieras y la Estufa grande.

Sólo tendrán entrada en el Parque, en dicho día y á la hora que se indicará, los carruajes engalanados con flores y las carrozas igualmente adornadas, quedando totalmente prohibido el acceso al paseo de los jinetes, de los ciclistas y de los carruajes que no estén decorados en la forma prescrita.

Se exceptúan de esta prohibición los carruajes del Cuerpo diplomático y de las autoridades.

A las cuatro de la tarde se constituirá en la entrada del referido paseo de coches el Jurado, que admitirá ó desechará los carruajes que no se hallen en condiciones de tomar parte en la fiesta, permitiendo sólo la entrada á los que vayan adornados con flores naturales ó artificiales, exceptuadas las de papel.

Los carruajes automóviles serán también admitidos, si se presentan en iguales condiciones que los demás coches.

Las puertas del Parque de Madrid se abrirán á las dos de la tarde; pero los carruajes no podrán entrar hasta las cuatro, hora en que se constituye el Jurado.

La batalla de flores empezará á las seis de la tarde, dándose la señal de su comienzo con el disparo de tres morteretes, y terminará á las siete con igual señal.

Para mayor brillantez de la fiesta, se suplica al público que no arroje flores hasta que se dé la señal de haber empezado la batalla.

La entrada de carruajes, antes de empezar el festejo, se realizará exclusivamente por la puerta de Fernán Núñez, situada frente á la estatua de Espartero.

Una hora después de terminada la batalla de flores, ó sea á las ocho, se permitirá la entrada de todos los carruajes para recoger al público. Estos carruajes entrarán por las puertas de Granada y del Observatorio y seguirán el itinerario de la izquierda del paseo; pudiendo el público esperar en sus localidades para tomar los coches.

Una vez comenzada la batalla no se permitirá pasear á pie por delante de las tribunas y palcos, excepción hecha de autoridades y Jurado, por lo que se ruega al público que esté acomodado en sus localidades á la hora ya indicada.

Se concederán premios á las carrozas y á los coches engalanados que los merezcan, á juicio del Jurado, que se hallará en la tribuna instalada al efecto.

Los premios para las carrozas son los siguientes:

Primer premio, 5.000 pesetas; segundo, 3.000, y tercero, 2.000.

Los premios de coches y automóviles serán:

Primer premio, un objeto de arte regalado por S. M. el Rey.

Segundo, un ídem íd. regalado por S. M. la Reina doña Cristina.

Tercero, un ídem íd. regalado por S. A. R. la Infanta doña María Teresa.

Cuarto, un ídem íd. regalado por S. A. R. el Infante D. Carlos.

Han comenzado á servirse en la Administración de Propiedades los numerosos pedidos de palcos y sillas para la batalla de flores.

Para mayor comodidad del público se establecerán otros despachos en sitios céntricos de Madrid.

Los precios de las localidades son los siguientes: palcos de seis asientos con ocho entradas, de preferencia, 150 pesetas; centrales (hasta el Jurado), 100; laterales de preferencia, 100; laterales (hasta el Jurado), 75; sillas (delanteras) con entrada, 5; primeras y segundas filas, con entrada, 4, y entrada general, una peseta.

El timbre del Estado para todas estas localidades será de cargo del público.

Si por causa del mal tiempo hubiese necesidad de suspender el festival, se celebrará al día siguiente.

Una vez tomados los billetes, no se devolverá su importe más que en el caso de que la batalla de flores no se celebre.

En las inmediaciones del recinto donde se verifica la fiesta habrá puestos para la venta de flores.

Los dueños de palcos y tribunas podrán el día de la fiesta, de nueve á doce de la mañana, depositar en sus respectivas localidades la flor que han de utilizar, á cuyo fin se facilitarán entradas especiales á los encargados de llevarlas y custodiarlas.

El Ayuntamiento reparte con profusión un detallado plano que designa la colocación de las tribunas, palcos y sillas, y pueden orientar al público respecto al más fácil acceso á sus localidades respectivas.

La Comisión nos ruega hagamos constar que no habrá billetes de favor.

Para hoy.

Hoy martes, á las seis de la tarde, dará un concierto la Banda municipal en el paseo de Rosales, con arreglo al siguiente programa:

Las dos palomas (suite del baile en dos actos).—Primero, Entrada de los tziganos; segundo, Escena y paso de las dos palomas; tercero, Tema y variaciones; cuarto, Divertimiento; quinto, Danza húngara, y sexto, Final.—Messager.

Minueto de *La viejecita*.—Caballero.

Fantasía de *La bruja*.—Chapí.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Han sido aprobados en los exámenes escrito y oral del primer ejercicio los opositores á Telégrafos siguientes:

D. Clemente Miguel Abad, D. Luis Alcaraz Otaola, D. Emilio Aldomá Aldomá, don Diego Alemán Valverde, D. Antonio Alonso Prats, D. Manuel Almela Baeschlin, don Juan Antonio Alonso de la Cruz, D. Pedro Alvarez Paz, D. José Alvarez Peláez, don Arturo Alvarez Pérez, D. Domiciano Andrés Illenche, D. José Antolines Armas, D. Angel Arriesgado Mariño y D. Benito Arnau.

* * *

Han comenzado los exámenes del segundo grupo de Telégrafos, en el local de la calle del Correo, 3.

Los opositores deberán llevar al ejercicio escrito tablas de logaritmos, por si en alguno de los problemas que les tocase en suerte tuvieran que necesitarlas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Han sido jubilados por edad los siguientes maestros:

D. Wenceslao Cureses Montiel, de Cabreros del Río (León); D. José Jara Barrientos, de Santa María de Navas (Badajoz); D. Fernando Martínez Conde y Pérez, de Soto de Toranzo (Santander), y doña Vicenta Pérez Angulo, de Villanueva de Gumiel (Burgos).

—Concediendo á los maestros doña Lucila García Cid y D. Julián Antón Morales la dispensa del defecto físico que padecen, para que puedan dedicarse á la enseñanza.

Escuelas Normales.

Disponiendo se anuncie á concurso de traslado una plaza de profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Superior de Maestras de esta corte. Sólo podrán tomar parte en el concurso las profesoras numerarias de la Sección de Letras de las Normales Superiores.

—Idem íd., también á concurso de traslado entre profesores numerarios de Letras de las Normales Superiores de Maestros, la plaza de profesor numerario de dicha Sección que se halla vacante en la Normal Superior de Maestros de Huesca.

—Nombrando á doña María de los Angeles Miranda Villate, auxiliar provisional de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Vizcaya.

Centros y Sociedades

El domingo 12 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, tendrán lugar los exámenes de prueba de curso en el Centro de Hijos de Madrid.

—El miércoles 8, á las seis y media, el doctor F. Bercero continuará, en el Ateneo, su interesante conferencia «Fundamentos de la vida», explicando la formación de la célula pregenética.

El interés que, por la novedad de estos estudios, despertó la conferencia anterior, hace esperar gran concurrencia de matemáticos, astrónomos y, desde luego, médicos, á quienes directamente interesa el concepto biológico.

INFORMACIÓN BURSATIL

6 DE JUNIO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Deuda pp. al 4 por 100 interior contado.	85 70
Idem, fin de mes	85 80
Amortizable al 5 por 100	101 25
Idem al 4 por 100	94 00
Banco de España	465 00
Idem Hispano Americano	152 50
Idem Español del Río de la Plata	564 00
Azucareras preferentes	74 00
Francos	6 95
Libras	27 03
Después de la hora oficial.—En el corro:	
Ultimos cambios.	
4 por 100 interior, fin mes (dinero)	85 87
Cambio más alto hecho	85 95
Idem más bajo hecho	85 75

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin mes	85 82
Nortes	88 35
Alicantes	96 95
Francos	7 15
Libras	27 07
Ultima hora:	
4 por 100 interior, fin de mes	88 90

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos	290 00
Industria y Comercio	255 00
Unión Resinera	91 00
Explosivos	332 00

CIERRE DE PARIS:

Exterior español, 4 por 100	96 70
Renta, francesa, 3 por 100	98 97
Brasil, 4 por 100	91 00
Ruso, 5 por 100	104 20
Ruso, 4 1/2 por 100	101 50
Turco unificado	94 85
Crédit Lyonnais	1411 00
Banco Central Mexicano	503 00
Banco Español del Río de la Plata	527 00
Metropolitano de París	585 00
Norte de España	590 00
Alicantes	428 00
Andaluces	268 00
Ríotinto	1783 00
De Beers	427 00
Rand Mines	236 00
Goldfields	165 00
Cape Copper	164 00
Sosnowice	14 6 00
Transvaal	76 00
Nord Sud	304 00
Platine	507 00

CIERRE DE LONDRES:

Exterior español, 4 por 100	94 75
Consolidado inglés, 2 1/2 por 100	81 62
Irlandés, 2 3/4 por 100	83 81
Turco, 4 por 100	93 12
Ruso, 5 por 100	103 87
Perú	40 50
Japonés, 4 1/2 por 100, primera serie	99 87
Brasil, 4 por 100	89 75
Colombiano	49 25
De Beers	17 25
Rand Mines	3 51
East Rand	5 41
Goldfields	6 71
Moddesfontein	12 75
Robinson Gold	10 31
El Dorado	8 65
Ríotinto	71 00
Cobre	57 12

INTERESES GENERALES

POLÍTICA FORESTAL

Y III

Los montes y las obras públicas.

Los terraplenes, puentes y alcantarillas de carreteras y ferrocarriles tienen su más eficaz apoyo en la vegetación arbórea.

Las aguas en su precipitada marcha por las escarpadas pendientes de las laderas desprovistas de vegetación, arrastran materiales que interrumpen la circulación, bien porque los depositen en la vía, bien porque destruyan las obras de fábrica que integran estas construcciones.

Las arenas que á impulso de los vientos avanzan en las dunas del litoral ó del interior obligan á la continua limpieza si no se quiere llegar á la interrupción de nuestros caminos, sin que haya generalmente posibilidad de evitar la esterilización de los terrenos agrícolas invadidos.

Si estuviera poblada la ladera que hemos considerado, los árboles sujetarían con sus raíces el terreno, impedirían el arrastre de materiales, disminuirían en su choque con las copas la fuerza de caída de las aguas de lluvia, y los infinitos obstáculos que opone á su movimiento, evitando el arranque de materiales, impedirían la destrucción de puentes y alcantarillas, que bastarían para dar paso sin peligro á las aguas limpias que en corriente más constante se deslizan con normalidad por sus cauces.

Sujetas las arenas con las raíces de los árboles y con los detritus de su vegetación acumulados á sus pies, resisten los impulsos de los vientos, que tienen menos violencia, quebrados por el obstáculo que le opone el monte, librando así nuestros caminos de esta invasión que tan costosa es para el Estado.

Si se sumara el importe de los gastos originados por estas causas á los perjuicios que la interrupción del tráfico ocasiona á las zonas perjudicadas, se obtendrían sumas superiores á las necesarias para repoblar las dunas y cabeceras de las cuencas hidrológicas, que suprimirían de raíz estos perjuicios, creando al mismo tiempo considerables riquezas.

De la importancia de las riquezas que pueden formarse con los montes dará una ligera idea el comparar la zona cubierta de pinos que atraviesa el ferrocarril de Bayona á Burdeos con las dunas pantanosas que antes formaban estos terrenos, sosteniéndose hoy numerosa y robusta población donde antes vivían unos cuantos pastores, víctimas constantes del paludismo.

Como ejemplo de los millones que perdemos por la falta de arbolado citaremos el caso siguiente: en el ferrocarril de Málaga á Córdoba, y sólo en el trayecto de 57 kilómetros, comprendido entre las estaciones de Málaga y Gobantes, se han invertido en reparaciones, por los destrozos causados en las inundaciones de los años 1906 y 1907, la enorme cantidad de 945.809 pesetas, ¡muy cerca de un millón! Si se suman á estos gastos los invertidos anteriormente por la misma causa, resulta una enormidad. Cerca de millón y medio de pesetas se gastaron con la construcción del túnel núm. 12 para sustituir el viaducto del Chorro, que por no estar el terreno sujeto con vegetación arbórea adquirió un movimiento que interrumpía la línea con frecuencia.

Los perjuicios causados á Málaga con estos periódicos aislamientos del resto de España sólo los interesados lo pueden apreciar.

Pensar que la pérdida de tantos millones es completamente voluntaria, pues se evitaría con la creación de riqueza que daría sobrados elementos para satisfacer el gasto que ocasione, y ver transcurrir años y años sin poner remedio á estos males, constantemente agravados, hace temer la falta de sentido común de nuestro país.

Los montes, que sustituyen con ventaja á las construcciones para evitar las inundaciones, facilitan las que deben realizarse para aumentar la riqueza del país. Caminos, ferrocarriles, poblaciones y pantanos exigen la existencia de los montes para su conservación.

Los pantanos, que desaparecerían sin la debida repoblación forestal de las cabeceras de las cuencas, no sólo se conservan con la creación del monte, sino que tienen con él un aumento notable en su eficacia.

Facilitando el arbolado la filtración de las aguas de lluvia, aumentan los depósitos subterráneos que surten los manantiales. Siendo más baja la temperatura de los montes que la de los rasos, se retrasa la fusión de las nieves que se depositan en los picos de nuestras montañas, aumentando la constancia de las corrientes que en las nieves se originan, y evitando ó disminuyendo las avenidas originadas por una rápida fusión. Ambas causas surten el efecto de pantanos auxiliares, que proveen al que construímos del precioso líquido precisamente en la época en que más se necesita, aumentando su capacidad en proporciones á que en muchos casos no podríamos llegar.

Si esto es así; si la riqueza nacional la podríamos aumentar á tan poca costa, ¿habrá quien no abogue por que en España se emprendan en gran escala las repoblaciones forestales? ¿Seguirá el Estado negándose á proporcionar los medios de evitar la destrucción del escaso arbolado que nos queda?

Mucho nos lo tememos. Atentos los Gobiernos á vivir al día en todo lo que á los problemas nacionales se refiere; ganosos, en general, nuestros políticos del éxito inmediato de sus gestiones, no se ocupan de problemas como el de la repoblación forestal, que carecen de relumbrón, pero que con su falta de atención van postrando más y más á nuestro país. Mucho tememos que siga sin crearse la guardería forestal, tan necesaria para conservar lo poco que tenemos, evitando llegue día en que nos falte hasta la leña necesaria para los usos domésticos. Grandes son nuestros temores de que por una economía mal entendida no se consignen en los futuros presupuestos los 15 ó 20 millones de pesetas necesarios para emprender en grande las repoblaciones y evitar vayan al mar, arrastradas por las aguas, las tierras que cubren un tercio del territorio nacional, conservándose el actual ridículo presupuesto para repoblaciones forestales, que no llega con mucho para toda España á la cifra calculada para construir los pantanos sobre el Guadalmedina, á que nos hemos referido en nuestro anterior artículo.

JUAN HERRERO BUTRAGUEÑO

Valle Inclán en América

El admirable poema escénico de nuestro ilustre compatriota Valle Inclán *Cuento de abril* ha sido estrenado por García Ortega en el teatro de la Comedia, de Buenos Aires, y el éxito ha superado todas las esperanzas. Baste decir que ha gustado más que en Madrid todavía.

El Diario, de Buenos Aires, dice, después de reseñar el gran triunfo de *Cuento de abril:*

«Es la primera vez que en España y entre nosotros se ha representado una obra poética de esta naturaleza, escrita en versos que rompen las leyes tradicionales de la métrica castellana. Y decimos «representado» y no escrito, porque algunos poetas españoles y en América Leopoldo Lugones, en su «Teatro quimérico», han forjado momentos teatrales con estos ritmos que anoche sonaron á música divina entre el auditorio de la Comedia.

Valle Inclán recogió la cosecha espiritual de su éxito lírico desde la primera escena, en que irrumpió el público en aplausos entusiastas, que se tornaron delirantes en la tercera jornada.

Cuento de abril merece ser visto por todas las personas de buen gusto. Es el triunfo de la poesía en la escena, quizás en la época más difícil por que haya atravesado el teatro.

Valle Inclán fué objeto de manifestaciones de admiración al final de la obra, que hoy se repite y muchas noches más seguramente.»

La Prensa refiere el estreno de *Cuento de abril* en estos términos:

«Efectuóse anoche la primera representación de *Cuento de abril*, poema en tres jornadas, de que es autor el Sr. Ramón del Valle Inclán.

El motivo lo constituye el eterno contraste de lo real y del ideal. El poeta, encarnación de todo lo elevado que dignifica la existencia, se halla en esta obra en violenta pugna con el espíritu práctico que preside la vida de la generalidad. La dama, símbolo de la soñada conquista, figura en este poema como el vértice en que se tocan las dos líneas opuestas de estas concepciones diversas de la vida.

El asunto no es nuevo; tiene la edad misma del espíritu humano. En cambio, la forma literaria tiene un profundo encanto al lado de una deliciosa frescura de novedad. El autor ha tratado el asunto con arte exquisito. La labor del artífice triunfa en esta obra por la fluidez lírica, el ritmo acariciante, el verso limpio, espontáneo y sonoro, el hallazgo feliz del giro, el madrigal oportuno y chispeante, el diálogo musical é ingenioso, y realzando méritos tales, el contenido poético de la obra, que es una afirmación solemne del ideal, en el torbellino de las preocupaciones que llenan la mente y el corazón.

No todos los artistas recitaron bien su parte. La dicción dejó mucho que desear, en perjuicio del verso y á veces de la intención. La actuación descollante de la noche fué la de la señora Blanco en su papel del trovero Pedro Vidal. Los aplausos tempestuosos fueron producidos por esta artista en su recitado de la tercera jornada, que valió al autor una nueva salida al escenario, pues ya en el primer acto, se debe consignar, había aparecido en las tablas con objeto de agradecer las manifestaciones favorables del público.

La señora Nestosa (princesa de Imberal) y el Sr. García Ortega (infante de Castilla), desempeñaron sus papeles con corrección.

Cuento de abril se representará muchas veces, pues será necesario escucharlo varias noches para poder gustar toda la intensidad melódica de su contenido, que no se puede apreciar en una sola representación.»

* * *

Una vez terminado el estreno de *Cuento de abril*, el entusiasmo del público transcendió al escenario.

Véase cómo lo refleja el periódico bonaerense *La Ultima Hora:*

«García Ortega, Josefina Nestosa y la señora Blanco se ven asediados de público entusiasta que invade á viva fuerza los camarines para felicitarlos efusivamente, de todas veras, con el corazón en la mano, como se felicita siempre en todas las ocasiones.

Contrasta el movimiento y nerviosidad internos con la tranquila placidez del exterior.

De pronto llega jadeante, desencajado y trémulo Emilio Mesejo. Emocionado por la tremenda sacudida de placer que le produjeran las acariciadoras estrofas de D. Ramón del Valle Inclán y el abrazo con su sedosa barba había permanecido una hora larga en la sala desierta y oscura, abandonada ya por el público. ¿Qué hacía allí Mesejo? Apostamos que dormía.

Don Emilio, sustraído de pronto á su prolongado letargo, sintióse sacudido por una fuerza impetuosa, y corriendo con la rapidez relativa á su considerable volumen, cayó súbitamente, á manera de bólido celeste, en los camarines, abrazando emocionadamente á diestro y á siniestro para exteriorizar su consternación. El primer achuchón fué para Dámaso, y ágranel fuélos prodigando á unos y á otros.

A García Ortega le dijo textualmente estas palabras:

—¡Cuarenta y cinco años de teatro no han producido en mi alma, avezada á sacudidas, la emoción que las tres jornadas de *Cuento de abril!* ¡He llorado como media docena de chiquillos, he experimentado el *summum* del placer, quiero morirme!

Y tras este esfuerzo, para él sobrehumano, de oratoria, dejó caer todo el peso de su aplomado cuerpo en los brazos de una preciosa actriz que, vacilante, tambaleó y cayóse casi, recibiéndola en el aire los forzudos brazos del marqués de Noailles.»

ALCANCE POLÍTICO

El Sr. Canalejas ha visitado por la mañana al Sr. Cobián.

Ha tratado con éste, atendiendo á indicaciones que por escrito le hiciera el Sr. Moret, y más tarde de palabra el diputado republicano Sr. Albornoz, del medio de auxiliar á aquellas comarcas de Aragón que más han sufrido á consecuencia de las inundaciones recientes.

Como en el presupuesto no hay consignada partida alguna para calamidades, las personalidades que han acudido al Gobierno en demanda de auxilios han formulado la idea de que se promueva un expediente para condonación de contribuciones, con lo cual se aliviará la situación de numerosos y modestos contribuyentes por territorial que por la pérdida de las cosechas, como por otros perjuicios que las fincas han sufrido, han quedado en situación bien triste.

En la conferencia se convino en incoar el oportuno expediente, prometiendo el Sr. Cobián activarlo cuanto fuera posible.

* * *

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, y mañana el que debiera celebrarse con el Rey el jueves, que se adelanta por tener que asistir el Rey en este último día á una solemnidad del Estado Mayor.

También el Consejo de la semana siguiente con el Rey se adelantará dos días, con objeto de poder dar lectura en él del discurso de la Corona ante los Cuerpos Colegisladores.

* * *

El próximo jueves saldrá el Rey para San Sebastián.

Su estancia allí será de dos días.

* * *

El ministro de la Gobernación ha asistido ayer á su despacho oficial, restablecido casi por completo de la indisposición que le ha retenido dos días en cama.

Ayer, al recibir á los periodistas, ha dicho:

«He entregado ya al Presidente del Consejo los párrafos que se han de acoplar en el discurso de la Corona referentes á este departamento.

En ellos hago referencia de las reformas que es preciso introducir en las leyes que se relacionan con las cuestiones sociales candentes; de las modificaciones precisas que deben llevarse á cabo en lo que afecta á los Municipios y á las Asociaciones religiosas.

También hago mención de la reforma, tan necesaria como apremiante, de la Policía y su jefatura, dados los progresos que han alcanzado los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.»

Seguidamente manifestó el Sr. Merino que al telegrama circular que dirigió á todos los gobernadores á fin de que le informasen respecto á la apertura de registros correspondientes que marca el art. 7.° de la ley de Asociaciones y al número de Asociaciones religiosas que se han inscrito desde 1906 hasta la fecha, le han contestado todos en sentido afirmativo respecto al primer extremo; respecto al segundo, dijo que dos ó tres han contestado que se han inscrito, desde esta fecha, tres ó cuatro.

«De esta suerte—añadió el conde de Sagasta—verán los maliciosos que el Gobierno se propone cumplir con rigor la ley, pues esto constituye un compromiso que trajo este Gobierno cuando se encargó del Poder.»

* * *

El ministro de la Gobernación ha dicho también que se ha enterado del mitin que ayer celebraron los republicanos en el Frontón Central y del juicio que ha emitido la Prensa referente á él.

Cree el ministro que el discurso que pronunció D. Melquiades Alvarez no era, seguramente, el que llevaba, sino el que las circunstancias le obligaron á pronunciar.

* * *

El conde de Sagasta proyecta una gran reforma en los servicios de Correos y Telégrafos, pues entiende que con ellos no debe procurarse grandes ingresos para el Tesoro, sino el mejoramiento de los mismos, tan mal atendidos en España.

Por tanto, las reformas serán muy importantes.

* * *

Refiriéndose el Sr. Merino á las últimas elecciones generales y á la labor que está realizando el Tribunal Supremo, ha dicho que cuando se examinen los escrutinios y las actas verán los apasionados la ninguna intervención del Gobierno en aquéllas, pues no ha podido, ni ha querido, ni ha tenido que intervenir en las mismas.

En todas las elecciones, desde las Constituyentes acá, se han cometido siempre más ó menos atropellos; por tanto, resaltará en éstas la legalidad.

* * *

Ayer se han recibido en Madrid las únicas actas de senadores que faltaban, y que eran las de la provincia de Canarias.

El resultado que en ellas se consigna es el siguiente: D. Fernando de León y Castillo, marqués del Muni, liberal, 77 votos; D. José Cort, liberal, 77; D. Juan García del Castillo, conde de Belascoain, conservador, 44; D. Juan Maluquer y Vidalot, conservador, 33; D. Manuel Delgado Barreto, conservador, 22, y D. Juan de Urquía, liberal, 22.

Han votado á los dos liberales los comprimisarios de Las Palmas, Lanzarote, Fuerteventura y algunos de La Palma; al Sr. Maluquer los elementos de la Unión patriótica, y á los Sres. García del Castillo, Delgado Barreto y Urquía el partido conservador antiunionista, que ha obtenido el lugar de las oposiciones.

* * *

El partido republicano progresista ha publicado un manifiesto, en el cual se hacen las siguientes declaraciones:

«Primera. Cesa en sus funciones la Comisión de jefatura que asumió un día la dirección del partido, encargándose nuevamente de ésta el jefe, D. José María Esquerdo, el cual intervendrá con acción direc

ta y personal en la política republicana, investido de un amplio voto de confianza.

Segunda. Se aprueba la conducta de la Comisión de jefatura, así como la de los individuos que han llevado y llevan la representación del partido en el Comité de Conjunción republicanosocialista, acordándose un voto de gracias para aquélla y para éstos.

Tercera. Se declara la necesidad de fortalecer la organización de nuestro partido, estrechando los vínculos entre los correligionarios, á cuyo fin, así los organismos constituídos como los que se constituyan, se dirigirán al jefe, con el que habrán de vivir en constante y directa relación.

Tales son las declaraciones y acuerdos de esta Junta.»

*

El próximo sábado día 11, se celebrará, en el salón de actos del Círculo Liberal, la asamblea para la fusión de las juventudes liberales madrileñas y elección de la nueva Junta directiva.

A esta reunión, que se verificará á las diez de la noche, se convoca á todos los jóvenes afiliados al partido y á los que, simpatizando con las ideas del mismo, envíen á la secretaría del Círculo Liberal su adhesión por escrito antes de las siete de la tarde del día de la asamblea.

*

De los 180 senadores elegidos, solamente 62 han presentado los documentos justificativos de su aptitud legal.

Esta lentitud puede demorar la constitución del Senado y será conveniente que los nuevos senadores procedan con más actividad.

*

En el ministerio de Estado carecían de noticias referentes á la explosión de la bomba en Buenos Aires el día 25 de mayo, según dicen algunos periódicos, suponiendo que dicha noticia es un *canard* del periódico *The Times*, que fué el primero en publicarla.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Comedia.—El próximo jueves celebra su beneficio la bellísima y notable tiple Cándida Suárez con el siguiente programa:

La zarzuela en un acto, de Camprodón y el maestro Gaztambide, *Una vieja;* la zarzuela en un acto *El maestro Campanone* y el juguete cómicolírico *Chateau Margaux.*

En obsequio á la beneficiada, el distinguido tenor Sr. Parés cantará en un intermedio la romanza de la ópera *Favorita* «spirto gentil», y la señorita Blanca Suárez cantará al final del espectáculo algunos de los cuplés de la Fornarina.

Lara.—Ermete Novelli se ha apresurado á corresponder al cariño y á las grandes ovaciones del distinguido público que llena todas las noches el elegante teatro, accediendo á un nuevo abono.

Este será por diez funciones, últimas é irreversibles, y queda abierto desde hoy á diario y á turno en las mismas condiciones del anterior: hasta las doce de la noche del 9 del corriente, para los actuales abonados, y desde el viernes 10 en adelante para los nuevos abonados.

Se representarán las siguientes obras: primera, estreno de *Scarron*, de Catulle Mendes; segunda, *Il deputato di Bombignac* y el monólogo *Diogenes;* tercera, estreno de *L'innotisa di G. Foa;* cuarta, *Il burbero benefico* y el monólogo *Notte fatale;* quinta, estreno de *Povera gente*, de Liberati; sexta, *I nostri bimbi* y el monólogo *Divagando;* séptima, *serata d'onore* de Olga Gianini; octava, estreno de *Il signor Travetti;* novena, *serata d'onore* de Novelli; décima, despedida de la compañía.

Los jueves no habrá función.

Cómico.—Para poder cumplir compromisos contraídos con varias Empresas de provincias, la temporada actual termina el próximo domingo. Se pondrán en escena diariamente las tres obras de gran éxito: *Los perros de presa, ¡Eche usted señoras!* y *La mosa de mulas.*

Salón Nacional.—El debut de la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor Julio del Cerro, satisfizo por completo al numeroso público que llenó todas las secciones.

En *¡Nicolás!* y *Mi misma cara* se distinguieron todos los intérpretes; pero donde rayaron á mayor altura fué en *La Dolores*, que le valió ovaciones muy ruidosas al Sr. Del Cerro y á la hermosa primera actriz señora Sánchez Ariño, así como á los Sres. Novaro y Pigrau; este último, que estrenó la obra en Barcelona, hace una creación de la figura de Patricio realmente maravillosa.

La Sra. Bustamante y el Sr. Ariño, que se reveló como uno de nuestros más notables galanes, y todos los demás intérpretes fueron aplaudidos calurosamente.

Las Srtas. Lombera, Real, Cardona y Díaz, tan discretas artistas como encantadoras mujeres, oyeron muy justos y merecidos plausos.

Exposición del Retiro.—Desde el próximo domingo funcionarán todos los recreos y espectáculos instalados en la Exposición de aplicaciones de la Electricidad, entre los que hay algunos de gran sensación y completamente nuevos en Madrid, como el «carrousel» parisién, del que se han hecho ya experimentos estas tardes.

A medida que vayan llegando los otros, como son el ferrocarril en miniatura, «La Glissoire» y el «Watter-Shout», que no ha habido tiempo material de tenerlos aquí ya, se irán instalando éstos.

Para un corto número de ascensiones ha sido contratada la valiente y simpática aeronauta Srta. Corominas, una rondalla valenciana compuesta de veintidós figuras, que ha tomado parte en los grandes festejos de Barcelona, Zaragoza y Valencia, y otros espectáculos fantásticos que se irán presentando sucesivamente.

Los precios de entrada serán económicos, y los niños menores de diez años no pagarán.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO

Doctores Lefort y Casuso. Ayudante, señor Sellés.

Comiendo en un restaurant de la calle de Santa Clara se cortó con el cuchillo de mesa y se produjo una herida incisa de dos centímetros en la mano izquierda Florentino García, que habita Cruz, 28.

—En la calle de la Abada se hallaba jugando con una hermanita suya el niño Isidoro López, de seis años, que habita en dicha calle en el número 21, cayéndose y produciéndose una herida contusa de dos centímetros de extensión, que interesa la piel y tejido subcutáneo, situada en el lado derecho de la región frontal.

—Pedro Otero, de diez y seis años, se hallaba jugando con otros de su edad al juego llamado *el paso*, en la calle de Tudescos, y tuvo la mala suerte de caerse y producirse una herida contusa de tres centímetros de extensión, que interesa la piel y tejidos blandos, situada en la región mentoniana, pasando después de curado á su domicilio, travesía de la Parada, 8, entresuelo, en estado sátisfactorio.

—En la Puerta del Sol sufrió una caída, y como consecuencia una distensión ligamentosa de la articulación de la rodilla izquierda, Cándida Argüello, pasando después á su domicilio en estado satisfactorio.

HOSPICIO

Doctores Ulibarri y Granado. Ayudante, Sr. Ruiz.

Antonia Díaz fué agredida por una vecina de su casa, que le ocasionó contusiones en los párpados. El hecho ocurrió en la calle de Jesús del Valle.

—En su domicilio, Fuencarral, 22, se cayó de una silla Abelardo Leira, dislocándose el pie derecho.

—Al apearse de un automóvil, se cayó Leonardo Oriz, *chauffeur*, ocasionándose varias contusiones.

CHAMBERI

Doctores Lorenzo Guerra y Benavides. Ayudante, Sr. Tejeiro.

El niño Justo Belio se cayó en la calle de García de Paredes, ocasionándose heridas en la cara.

—A consecuencia de una extracción de una muela por manos poco expertas, fué asistida de una grave hemorragia del paladar Enriqueta Díaz.

—Antonia Higuera y Luisa Saloné regañaron á consecuencia de una disputa entre los hijos de ambas. Se propinaron mutuos golpes, y fueron curadas de diferentes contusiones.

—Asistidos cuatro alcoholizados.

BUENAVISTA

Doctores Alvaro y Ruescas. Ayudante, señor Martín.

En la calle del Caballero de Gracia, donde trabajaba, el obrero Prudencio Martínez se ocasionó heridas en la cara.

—Eugenio Cristóbal se cayó en su domicilio, San Bartolomé, 23, ocasionándose heridas en las manos.

—De un carro que guiaba, el carretero Antonio García tuvo la desgracia de caerse, fracturándose la clavícula izquierda.

CONGRESO

Doctores Cicero y Cases. Ayudante, señor Navajos.

En la calle de Atocha regañaron los cocheros Máximo López y Antonio Lozano por rivalidades del oficio. Ambos se agredieron, ocasionándose heridas en la cabeza.

Para separar á los contendientes intervino la mujer del primero, Antonia de Palacio, que resultó con erosiones y contusiones en los brazos.

—En el paseo del Prado se cayó el niño Julio Artal, ocasionándose contusiones en el pie derecho.

—Trabajando en la calle de Atocha, el obrero Eduardo Fernández se ocasionó dos heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

INCLUSA

Doctores Romeo y Dupuy. Ayudante, señor Antón.

En la plaza del Progreso fué agredida por un desconocido Gregoria Olea, que fué curada de una fuerte contusión en la cara.

—Elvira López y Ana Rodríguez, ambas vendedoras, cuestionaron por cosas del oficio, agrediéndose mutuamente y resultando ambas de la refriega con erosiones y contusiones en la cara.

—En la calle del Calvario se cayó al apearse de un coche de punto Justo Encina, ocasionándose diversas contusiones de carácter leve.

LATINA

Doctores Laforga y Pérez Martínez. Ayudante, Sr. Merás.

En el Matadero de vacas se cayó el degollador de reses Jesús Bustos, dislocándose la muñeca derecha.

—Manuel Viso regañó con otros muchachos de corta edad, que le produjeron erosiones y contusiones en la cara.

—En la pradera de San Isidro se cayó de un *Tío vivo* Antonio Locaso, resultando con una fuerte contusión en el pecho.

—De alcoholismo fueron asistidos tres individuos.

UNIVERSIDAD

Doctores Góngora y Hernández.

En la calle del Noviciado se cayó la niña Rosario Labal, dislocándose el brazo derecho.

—Trabajando en la calle del Conde Duque el obrero Angel del Bosque se produjo heridas en ambas manos, de pronóstico reservado.

—En el Coliseo del Noviciado sufrió una grave lipotimia el tipógrafo Miguel Martínez, que tuvo que ser socorrido en este establecimiento.

—De alcoholismo fueron asistidos dos individuos.

En la obra.

El albañil Eustaquio Gómez, de cincuenta y un años, que trabajaba en una obra del paseo de Santa Bárbara, se produjo contusiones leves en la región lumbar, siendo asistido en la Casa de Socorro del Hospicio.

Accidente.

En su domicilio, Marqués de Santa Ana, 29, se produjo casualmente quemaduras graves, con aceite hirviendo, la vecina Manuela Menéndez Alvarez.

Robo de un carro.

Del solar núm. 7 de la calle del Príncipe de Vergara se llevaron los ladrones un carrito de mano, perteneciente á D. Antonio Antalba.

Una enferma.

Tomasa Castellano y Castellano, que fué encontrada enferma en la calle de la Cabeza, ingresó, conducida por los guardias, en el Hospital General.

Hurto de quincalla.

En la Cava Baja le sustrajeron á Juan Martínez García un saco de quincalla del carro que guiaba.

No tenía la más remota idea de quién fué el autor.

NOTICIAS GENERALES

El redactor del *Diario de las Sesiones* del Senado, D. Ricardo Cortés, ha sido condecorado con la encomienda ordinaria de Alfonso XII.

Para la desgraciada familia de la calle de San José, 10 (Ventas del Espíritu Santo), hemos recibido los siguientes donativos: de «Un suscriptor», 3 pesetas; de «Un señor», 5 pesetas; de doña A. M., 5 pesetas; de doña P. U., 5 pesetas; de «Pepe, Matilde y Manolo», 5 peseas, y de «Don L.», 5 pesetas.

Hemos entregado dichas cantidades, y damos las gracias á los caritativos donantes.

Tiro Nacional.—Para el concurso provincial de tiro, que en breve ha de celebrarse, han sido ofrecidos los siguientes premios: 25 pesetas de las damas protectoras señoritas Asunción y Esperanza Gómez, 500 cartuchos de caza de la Sociedad Unión Española de Explosivos, 100 de D. Germán Ortega, un objeto de arte de D. Justo del Castillo, otro de D. Manuel Pardo, tres relojes de los señores Bona, Díaz y Baneto, y un balón para *foot-ball* del Sr. Calvet.

Vichy Catalán

60 cénts. botella. Reina, 45 dpl.° y Mayor, 35.

El Hospital del Niño Jesús (Ronda de Vallecas) ha prestado las siguientes asistencias gratuitas durante el pasado mes de mayo: en las salas, 4.228; en las consultas, 5.823; curas realizadas, 3.200, y recetas despachadas, 2.916.

En el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial se celebrará el próximo sábado, á las diez de la noche, un gran baile en honor de las reinas de la cabalgata de la Industria y el Comercio madrileños.

Importante á los agricultores.—Los agricultores poseyendo terrenos que renten poco á causa de la falta de agua, deben pedir el interesante folleto que publica la *Casa Morgan et Elliot*, ingenieros, *Recoletos, 2 dup.°*, Madrid, quienes lo facilitan gratis. Instalaciones de riegos, pagaderas en plazos de uno á cuarenta años.

Probad las renombradas

Mostazas Trevijano

En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, pesetas 320.732 por 3.611 imposiciones, de las cuales son nuevas 281, y se han satisfecho por capital é intereses pesetas 187.414 á solicitud de 530 imponentes, 209 de ellos por saldo.

Se avisa á los mozos que deban ser alistados en el distrito de la Inclusa y reemplazo de 1911 que tengan que justificar la ausencia de alguna persona de su familia para alegar excepción, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 69 del reglamento de la ley de Reclutamiento, que los expedientes han de instruirse durante el mes actual, presentando al efecto la instancia en la Tenencia de alcaldía; si no, les parará el perjuicio señalado en la real orden de 27 de junio de 1903.

Ha terminado la votación en el Colegio de Abogados.

El Sr. Díaz Cobeña ha sido reelegido para decano por 476 votos, y el Sr. Fernández Victorio, para secretario, por 472.

El Sr. Valentín Gamazo (D. Germán) ha sido elegido diputado segundo por 471 votos.

Telegrafía el gobernador de León que, según le comunica el alcalde de Valderrey, un fuerte pedrisco ha destruído por completo los sembrados en dicho pueblo, Corral y parte de Barrientos, sufriendo también daños los de Cubillas y Matanza.

Ha quedado solucionada la huelga de mineros de Almagrera.

La miseria oculta, que tantas víctimas causa en esta capital, es un problema que las autoridades debían procurar resolver con urgencia, antes quizá que la que se exhibe públicamente, y que en la mayoría de los casos tiene mucho de profesional.

Decimos esto por un caso tristísimo y desesperado de pobreza y abandono en que agoniza una familia con seis hijos, domiciliada en la buhardilla de la casa núm. 26 de la calle del Divino Pastor, familia que ocupó en tiempo no lejano envidiable posición, desempeñando el padre cargos públicos de bastante importancia.

La solución de este problema evitaría dramas tan angustiosos como ese, que nos ha conmovido profundamente.

Ultima hora

PROVINCIAS

La temporada veraniega.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Han comenzado los preparativos de la temporada veraniega.

Se está procediendo á la instalación de la caseta real para el baño.

En el castillo de la Mota han sido montados los cañones que servirán durante la jornada veraniega para las salvas que frecuentemente hay que hacer.

Teléfono provincial.

Se ha recibido un telegrama anunciando haber sido autorizada la Diputación para establecer estaciones del teléfono provincial en aquellas localidades en que no lo tiene establecido el Estado.

Juicios orales.

ALICANTE. (Lunes, noche.) La Sección segunda de esta Audiencia se ha trasladado á Denia para celebrar allí varios juicios orales.

Fuga de un pastor.

De Monovar ha desaparecido el pastor Juan Cayetano Ledesma, llevándose 19 reses que tenía á su cuidado.

El propietario del ganado, D. Antonio Ledesma, ha hecho á la Guardia Civil la correspondiente denuncia.

Tiro de pichón.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Esta tarde se han verificado las tiradas de pichón, disputándose los tiradores el premio de la Infanta Isabel, consistente en una mesa automática, para el servicio de café, y otro de 625 pesetas, importe de las matrículas.

Ganó el primer premio el Sr. Bermedillo.

Toros en Algeciras.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Los toros de Concha Sierra lidiados esta tarde han resultado buenos.

Bombita estuvo bien en su primer toro y desgraciado en el segundo.

Machaquito, superior y bien, respectivamente, y Moreno de Alcalá, superior y bien.

Bombita ha estado monumental con la capa y la muleta, y Moreno de Alcalá hizo quites oportunísimos.

Machaquito puso un par superior.

La entrada ha sido un lleno.

ACADEMIAS MILITARES

Administración Militar.

AVILA. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio:

D. Eusebio Ruiz Maestro, D. Miguel Franco Salgado, D. Luis González Mariscal, D. Fernando Márquez Aranda, D. José Bisguerra, D. Angel Rocha Muñoz, D. Vicente Arenas Ramos, D. Rafael Pezzi Hernández, D. Manuel Lorenzo Sánchez y D. Eugenio López.

Aprobados en tercer ejercicio:

D. Manuel Rodríguez, D. Aurelio Romero Garrido, D. Carlos Schelley y D. José Bonet.

Caballería.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio:

D. Manuel Villegas, D. Mariano Manso. D. Luis Fernández, D. Miguel Ramírez, don Jesús Cabezón, D. Manuel Ponce, D. Manuel Rodríguez, D. Narciso Pérez, D. Alejandro Díaz, D. Antonio Santos, D. Pedro Gallo, D. Eduardo Cobelo, D. Eduardo Muñoz y D. Antonio García.

Aprobados en segundo ejercicio:

D. Luis Saleta, D. Gregorio Chamorro, D. Sebastián Vidal, D. Fernando Lucaíno y D. Sebastián Pardini.

EXTRANJERO

La Conferencia de navegación aérea.

PARIS. Los delegados franceses en la Conferencia de Navegación aerea han presentado su programa de conclusiones, tendiendo á la adopción de medidas prácticas.

Las más importantes se refieren á las cuestiones siguientes:

Identificación internacional de aparatos, medidas de seguridad para los aviadores, cuestión arancelaria, cuestión militar y medios de defensa contra el espionaje.

En la Cámara lusitana.

LISBOA. Con motivo del tumulto provocado por la discusión acerca del estado financiero del Crédito Rural, la Cámara de Diputados suspendió la sesión.

Al reanudarse volvió á reproducirse el tumulto, por lo cual se levantó definitivamente la sesión á las ocho de la noche.

Las Potencias protectoras.

LA CANEA. Los cónsules generales de las cuatro naciones protectoras de Creta (Rusia, Italia, Inglaterra, Francia) han entregado dos notas al Comité ejecutivo.

En la primera se pide que á los funcionarios cretenses que pertenecen á la religión musulmana se les facilite el desempeño de su cargo, sin que tengan que prestar juramento al Rey de Grecia.

En la segunda se exige la admisión de los diputados musulmanes en la Asamblea cretense, también sin juramento alguno.

El proceso de La Torre.

PARIS. En la vista de hoy han declarado también los diputados socialistas Vaillant, Jaurés y Rogier, formulando los tres acerbas críticas sobre la Policía y «la brutalidad de que, con motivo de varias manifestaciones y mítines, diera inequívocas pruebas».

Comparece asimismo el prefecto de Policía, relatando los incidentes ocurridos durante la manifestación del 13 de octubre, al transcurrir la cual fué muerto uno de los agentes del Cuerpo de Seguridad, oyendo poco después el declarante un disparo de revólver y experimentando al mismo tiempo en el rostro una sensación de quemadura.

Al terminar su declaración M. Lepine, se levantó la sesión hasta mañana.

Boletín religioso del día 7

Santos del día 7 de junio.—Santos Pablo, Pedro Wistremundo, Sabiniano y Jeremías, mártires, y San Roberto, confesor.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en las Calatravas, y sigue la novena á San Antonio, predicando en la misa, á las diez, D. Francisco Pérez Iglesias, y por la tarde, á las seis y media, D. Ramón de Garamendi.

La misa y oficio son de San Norberto.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán, ó de los Dolores en su parroquia.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San José.

Espectáculos del día 7

COMEDIA. — 9,15. — La viuda alegre. (Precios populares.)

LARA. — 9,30.—(5.° de ab., t. imp.)—Un utopista (estreno).—Un a solo di flauta (monólogo).

APOLO. — 7,15. — Juegos malabares.—Mano de santo.—La reina mora.—El club de las solteras.

ESLAVA. — 7. — La corte de Faraón.—¡Mea culpa!—Colgar los hábitos.—La corte de Faraón.

COMICO. — 6. — (Doble.) Los perros de presa.

10.— ¡Eche usted señoras! — (Doble.) La moza de mulas.

PARISH. — 9,15.—El chimpancé Moritz; los seis Colberges; la reina del diavolo; señorita Lefevre; últimos días del festival de Aragón; el Sr. Sanz, ventrílocuo y toda la compañía de circo y varietés de Mr. Parish.

GRAN TEATRO. — 7,15.—(Moda.)— El país de las hadas.—El pobre diablo. — (Doble.) La Costa Azul y El país de las hadas.

MARTIN.—7,30.—Guardia amarilla.—(Doble.) La borracha y ¡A ver si va á poder ser!

NOVEDADES. — 7.—(Especial.) Ninón y Mary-Tito. — El ilustre Cañizares. — El fin del mundo.—(Especial.) Maravillas del progreso y Mary-Tito.

SALON NACIONAL. — 7. — Mi misma cara.—¡Nicolás!—La Dolores.

IMPERIAL.—5,30 y 8,30 secciones especiales de películas.

6,15.—La muñequita sabia.—De veraneo.—El hogar alegre.—Mancha que limpia (doble).

BENAVENTE.—7.—Lo que es un querer.—El maldito dinero.—Lo que es un querer.—La cigarra.

Cinematógrafo en todas las secciones y especiales de películas solas á las 6 y 8.

ROMEA.—Secciones desde las 6,30.—Artísticas películas.—Gran éxito de la pareja Gómez, notables bailadores de jota.—Las Pilarcillas.

ROYAL KURSAAL.—Desde las 6 secciones de varietés.—Pepita, Hermanas Rosa, Angelita Enso, etc.

Cinematógrafo en todas las secciones.

MADRILEÑO.—5.—Cinematógrafo y las atracciones de gran éxito Bellas Orientales, Zulima, Rosita Cheray, Hermanas Leal, Amparo Muñoz, etc.

LATINA.—Desde las 5 secciones de varietés.

LO RAT PENAT.—Desde las 6 de la tarde cinematógrafo realista al estilo de París.

TEATRO NUEVO.—Compañía de varietés, dirigida por Joaquín García Cruz.

RECREO DE LA CASTELLANA.—Todos los días grandes atracciones, cinematógrafo, tobboggan, columpios, etc.

Avisos útiles.

HIPOTECAS

Interés módico. Plazo de uno á cuarenta años, con pequeñas amortizaciones. Préstamos realizados, quince millones de pesetas.

EL "HOGAR ESPAÑOL", PELIGROS, 20, MADRID.

SKANDIA ES LA MEJOR **PILA SECA**

Abanicos japoneses Chantecler y otros nuevos modelos. Bastonería Inglesa. Caballero de Gracia, 36, esq.ª á Peligros, L. Sánchez.

Fincas para comprar, vender é hipotecar. «La Central de España», Preciados, 17.

COMPRA joyas por todo su valor, Celestino Martínez, MONTERA, 21.

Tos ferina. Lactoferina Caldeiro, 5 pesetas.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

El Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado que el pago de los intereses semestrales de las Obligaciones de la misma en circulación contra cupón núm. 4, del que se deducen pesetas 0,609 por impuesto de utilidades y timbre de negociación, quede abierto desde el día 1.° de julio próximo en

MADRID, Casa de los Sres. Urquijo y Compañía.

BILBAO, en el Banco de Bilbao.

GIJON, en el Banco de Gijón.

SAN SEBASTIAN, en el Banco Guipuzcoano.

Bilbao, 4 de junio de 1910.—El secretario general, S. Innerarity.

Debe desconfiarse de las imitaciones del Vino Pinedo, siendo el único tónico con fósforo asimilable conocido.

17, Caballero de Gracia, 17

En esta Casa se realizan, con motivo de la Gran Vía, toda clase de novedades para señora, como son tusores, chantung, eolienes, tules, sedas y lanas, á precios baratísimos. 200 faldas de muselina, preciosas, á 20 ptas.; salidas de teatro, gran surtido, á precios increíbles. Las señoras todas deben visitar esta Casa.

MARTIN Y COMPAÑIA

17, Caballero de Gracia, 17

Imp. de La Correspondencia de España, Factor, 7.

2009 Ministerio de Cultura

✝

EL SEÑOR

DON RICARDO GARCÍA TRELLES

Y MARTÍNEZ ARCOS

Falleció en Madrid el día 7 de junio de 1896

R. I. P.

Su hijo D. Ricardo; su hija política, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente, en la parroquia de San José, Santa Bárbara y Santo Cristo de la Salud (Atocha, 58), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia, Arzobispo de Santiago de Cuba, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y los Sres. Obispos de Sión y Oviedo, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

NOVIOS--MUEBLES

A plazos y contado en los grandes salones de la calle de la PAZ, 15, antigua casa de la popular FELIPA. 15, Paz, 15

OCASION

Por reforma de local se venden billares, de ocasión. Razón **Café de Lisboa, Mayor, 1.**

MANUEL CANOSA

Tacrmes, Jaulas, Baños, Duchas, Armarios fresqueras, Matamoscas, Espantamoscas, Polvos insecticidas.

2—ESPOZ Y MINA—2

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

La testamentaria del Excmo. Sr. Conde de Torreanaz vende en pública subasta, que se verificará el día 23 del corriente, en la notaría del Sr. Nacarino, Cedaceros, 11, 3.° derecha, la casa sita en esta corte, y su calle de San Bernardo, número 21. — Títulos y pliego de condiciones en dicha notaría, de 10 á 1 y de 3 á 6.

Para vestir á los Niños

con elegancia y economía, la **casa Infante** es la más surtida, contando con talleres propios para la confección de toda clase de trajes: **en dril, desde 2 ptas.; en piqué, de 5; en jergas, de 6; sombreros, desde 1 pta. á 10.**

Visítese la casa Infante, Preciados, 26.

OJO! PORTADA VERDE.—Preciosos regalos este mes.

Ayudantes de Obras Públicas

Arit.°, Alg.ª, Geom.ª y Trig.° estrictamente ajustadas al Programa de ingreso en Escuela. Precio: 16 ptas. En librerías, y por **mayor, Bordadores, 10, pral., imprenta.**

En Extremadura

DEHESA se vende. **Dirigirse Rafael Cornas, Fuencarral, 30 1.°, de 7 á 9, Madrid.**

Cajas Registradoras NATIONAL

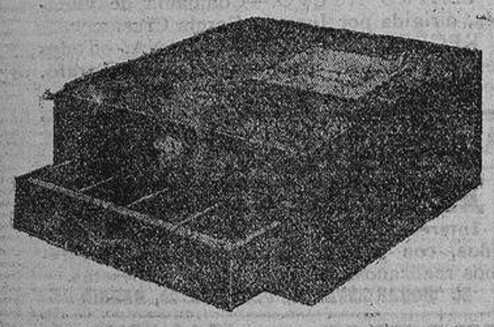

ESTE MODELO, 100 PTAS.

EXPOSICIÓN, TALLERES y OFICINAS

PRECIADOS, 11

AGUAS PURGANTES

—DE—

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento, los infartos del hígado,** afecciones de **estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades de la piel,** como son **granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTINEY DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

CABIEDES CABIEDES CABIEDES

¡NO SIRVE DARLE VUELTAS!

PARA TRAJES DE NIÑOS

en driles, alpacas, piqués, lanas, etc., etc., etc., en todos gustos, clases, modelos y tamaños, á precios más baratos que ninguna otra casa; pues se venden con pocas utilidades y se prefieren muchos pocos.

Casa Cabiedes 8—FUENCARRAL—8, frente calle Desengaño

Encajes de Almagro

LA MEJOR CASA Y MAS SURTIDA

2—PLAZA DE CELENQUE—2

Mantelerías, juegos de cama, aplicaciones, pañuelos, canesús y cuanto se desee en encaje de bolillos.

PERSIANAS á 1,60 metro. Desestero y limpieza. **1, Argensola, 1.**

COCHES nuevos de todas clases, se venden **Dr. Fourquet, 3.**

EN POZUELO Se vende hermosa Quinta, buen sitio, con espacioso hotel, depends., extenso y frondoso jardín, huerta de producto, agua abundante, etc. **Mayor, 29, sastrería.**

Batalla de flores Ramitos de violeta **6 ptas.** el **100. Casa THOMAS Sevilla, 3**

Mesa Coches. Rafael Calvo, 5

Se vende ó alquila un buen local á propósito para taller, almacén ó garage.—Razón: **Correo, 4, librería.**

LA ANTIGUA **casa de Gardiel. Carretas, núm. 35, entresuelo izqda.,** liquida todos los sombreros por fin de temporada.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma:

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

Casa partr. cede elgtes gabt. Cexts. R. Prensa. Carmen 18.

MONTE Se vende uno magnífico á **125 kilómetros de Madrid,** caza abundante, pastos y cereales. Razón: Evaristo San Miguel. 16, pral dcha.

PRÉSTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRÉSTAMOS.

Presentamos soberbia colección de abanicos japoneses muy originales á precios muy reducidos; todos están agradablemente perfumados. CASA THOMAS. Sevilla, 3

ESLAVA JOYERO COMPRO y vendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y **papeletas del Monte. MONTERA, 40.**

ALHAJAS oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

AVISO ¿Cuál es la casa que más paga **oro, plata y alhajas? Plaza de Santa Cruz, n.° 7.**

ORO, PLATA **platino** y toda clase de alhajas, nadie las paga mejor que la Casa **Plaza Mayor, 23**

PARA BALNEARIO **camareras** jóvenes que hayan servido fonda. Escr. con informes Apartado Cors. 227.

VERANEO en el Sardinero. Se alquilan hoteles bien amueblados y próximos á la playa. D. Julio Illera. Castelar, 1, Santander, informará.

DINERO desde el 5 por 100 anual sobre fincas Madrid y provincias, usufructos, nudas propiedades, resguardos de fianzas crédito personal y otras garantías que convengan. Informarán Fuencarral, 23, principal.

Se compran grabs. antgs. P.ª Matute, 4, 2.° 8 á 10 mañ.ª

Se desea entresuelo ó local bajo en sitio céntrico para una Sociedad. Oferta escrita: Orellana, 17, automóviles.

SE VENDEN berlina, guarniciones y AUTOMOVIL BARATO **MENDIZABAL, 42.**

CALLISTA Opera sin dolor. S. Bernardo, 4

TRONCO CABALLOS extranjeros, clarens, milord, modernos y guarniciones vendo. R. Trafalgar 21 (cochera).

Veraneo en la sana y pintoresca villa de Deva (Guipúzcoa). Se alquila villa espaciosa y elegante, con jardines, cochera y cuadra, completamente amueblada, 12 camas, ropa, plata, piano. Carranza, núm. 7, 2.°

Alumnos del Bachillerato y de Facultades de Derecho y Letras. El Pensionado del Carmen, situado en pleno campo, reune inmejorables condiciones para veranear y prepararse para los exámenes de Sbre. Profesorado competente. Pensiones módicas. **Bocangel, núm. 13, hotel.** Madrid.

Se ceden 2 hbs. p.ª 1 ó 2 cabs. Trav.ª Trujillo, 2, 2.° izq.ª

Sra. necesita hospedaje en familia modesta sin huéspedes. Solo comidas. Condiciones á L. C. Postal J. 451.677.

LO MEJOR **en camas legítimas inglesas y del país, doradas, de hierro y de madera.** **—PINILLOS—** Espoz y Mina, 5 (Pasaje). **Casa fundada en 1854.**

Electro-Plata Plata líquida para platear los metales. Pedir en Ferreterías y Bazares; **2 pesetas frasco y 2,50 por Correo. Yssonilé, ARGENSOLA, n.° 21.**

AGENCIA STORR La más barata p.ª anuncios en **Periódicos.** **Desengaño, 9 al 13**

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU 2.° AÑ — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.° AÑO — Pesetas.	PESO aproxim.° — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
» » 75 » » »	85	100	120	112
» » 50 » » »	60	70	85	80
» » 25 » » »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
» » 12 »	»	»	25	25
» » 25 medias botellas.....	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 53 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra **marca concedida.**

SOCIEDAD GENERAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11. CAPITAL, 12 MILLONES DE PESETAS. Madrid.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE LIEJA 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

—PRODUCTOS QUÍMICOS—

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.	**Ac.° sulfúrico ordinario.**
Nitrato de sosa.	Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidro.	Acido clorhídrico.
Sulfato de amoníaco.		

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis.—**No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.**

—DIRIGIRSE—

á la Sociedad General de Industria y Comercio, calle VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

Transporte de mercancías á domicilio

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes á domicilio para las mercancías que lleguen á esta corte por los trenes de pequeña velocidad.

Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir á la estación á recoger sus expediciones, bien encargando al remitente que facture directamente á domicilio, ó bien entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16.

El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envíos de Madrid á provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancías deseen facturar en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso personal ó telefónico al Despacho Central.

TELÉFONOS.. 162. Despacho Central.—Alcalá, 14 y 16. 503. Oficinas.—Paseo Pentones, 9. 306. » Estación Atocha, pequeña velocidad.

"Marca ✝ **registrada"**

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

DE

MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS

Esta Casa no pertenece al "Trust" funerario

Claudio Coello 46.--Teléfono 2.067

SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

ACEITES andaluces puros á **0,70 medio litro.** Cost.ª de los Angeles, 4, dup.°

Buen hospedaje, esmerado trato. **Montera, 30, pral.**

PÉRDIDA el domingo alfiler sra., media luna cinco brillantes. Se gratificará. **Alcalá, 39 duplicado, 3.°**

CAFES **desde 4 pts. kilo. Moka, Caracolillo y P. Rico 5 ps. k.° Chocolates elaborados á brazo. Plaza Santa Ana, 12.**

CAMISAS cab.°, céfiro y piqué 3 y 4 pts. p.° niños, blancas y de céfiro. 2 y 2'50. La Gloria, Montera, 28

Automóvil Landaulet, perfecto estado, por tres mil ptas, Razón: López de Hoyos, 6.

Atención Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra Ant.ª casa **Zaragoza, 4.**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México. — Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc.—Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.°, de Barcelona el 3 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.° y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.°, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados, para Cádiz.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de la Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba,

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace **rebajas de 50 por 100** en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--BILBAO

—◆◆ SOCIEDAD ANÓNIMA ◆◆—

Capital social, 32.750.000 pesetas

Fábrica de Hierro. Acero y Hojadelata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.
Fabricación especial de **hojadelata.**
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilbao)